

UN INCISO NECESARIO

El tranvía del muelle

por un borde de la amplia esplanada del muelle, marcha al fin, raudamente, tintineante, el nuevo tranvía. El proceso para su instalación ha sido largo. La magnitud del experimento es tanta, como grande su necesidad.

¿Y qué necesidad ha venido a llenar el tranvía del muelle? La que importa a la tarea del escritor: la necesidad potencial. Si el tranvía del muelle fuese—y no baladí por otros motivos, sólo este merecería la atención plena del comentario público. En realidad, funciones y los medios acotados exactamente a los fines, descendiendo de la pura potencialidad, dejan de interesar.

A mí, que no soy irónico, me interesa poco, por ejemplo, el tranvía del Terreno. Desde tiempo inmemorial las gentes del Terreno hablan de su tranvía, que si no ha sido siempre como el actual, se ha parecido al menos, al inventado por el humorismo de Russiñol. En cambio, siempre deberá llamar la atención aquella previsión de los antepasados por nada del mundo se despiden del día sin proveerse de unas semillas y de algunas hierbas que de modo u otro cumplan su papel en las plantas, hierbas que, a lo mejor, se eternizaban en la despensa.

Que a la salida del teatro, los subanos se encuentren con un tranvía que les espere es un hecho que puede obtener muchas explicaciones, y en el cual se encuentran muchos cálculos beneficiarios. Pero ese tranvía en el muelle, como en otras cosas, va y viene, en pocos minutos, y muchas veces llevará tres pasajeros, o dos o ninguno. Y sin embargo, el muelle es uno de los sitios de Palma que necesitaba esa comodidad tan a mano. El tranvía hará que vaya más gente al muelle, al teatro, a despedir a los amigos, simplemente a presenciar la despedida de los barcos, a evacuar un negocio pequeño o grande, para el que, de modo, fuese empleado un inter-

mediario, o sería el quehacer dilatado.

En mallorquín hay una frase bien conocida, sin traducción posible: «anar-hi aposta». Todo sitio, que no viene de paso, en el que nadie vive y «se hi ha de anar aposta» produce una pereza mental, de actitud, antes que pereza fisiológica. El tranvía del muelle ha ahuyentado esa gaibana.

A lo mejor, algún que otro perezo, que antes no iba al muelle, irá ahora más, y no tomará el tranvía; pero el tranvía le es igualmente necesario; le cumple, sin duda, la más humana de las necesidades: la necesidad potencial. Y la previsión de como esa necesidad puede ser satisfecha, ahuyenta el frío, el calor, la pereza, la premura del tiempo, la calma; desaparece todo peligro que represente faltar a un deber vital, moral o simplemente social.

El cumplimiento de las necesidades potenciales no es grato al temperamento mediterráneo. Tardaron mucho tiempo en comprender en nuestros pueblos que había que alumbrar las calles, primero, que debían ser alumbradas, aún que hiciera luna, después, y por fin, que debían estarlo toda la noche, aunque fuesen las gentes tan morigeradas que no hubiese ningún trasnochador.

Eso, también lo hemos aprendido de los pueblos germánicos, y sobre todo, anglosajones. Al principio de aprenderlo, lo consideramos un lujo, comparándolo al que podía permitirse el lord inglés de tenerse la cocina en plena función todo el día, por si se presentaba un invitado a destiempo o el que se toman las escuadras de permanecer con las calderas encendidas, como si el viaje o una batalla tuviesen que comenzar en la hora siguiente.

Sin embargo, la compañía de tranvías no ha necesitado aprender de nadie tales cosas. Yo, tan poco aficionado a rendir loas a cuantas entidades existan con fines que sólo

parecen industriales, tengo gran gusto en proclamar hoy aquí, la manera magnífica como, de modo insuperado, ha venido a cumplir aquella compañía necesidades nobles y dignificadoras de una urbe.

Se dice que la función crea el órgano. Se trata de un órgano creado ya, en este caso, y cuya función podía medirse casi matemáticamente, sin más que mirar ciertas horas en el reloj. El tranvía del muelle ha ampliado hasta el límite máximo de la potencialidad la función desempeñada. Una vez más ha satisfecho dicha compañía, como primer bienhechor de nuestra ciudad, un precepto de comodidad y ha realizado, a los ojos, un aspecto de nuestra dinámica práctica y bella, todo a un tiempo.

José ENSEÑAT

Política internacional

La cuestión de Abisinia

Francia continúa siguiendo el desarrollo del incidente italo-abisinio con sumo interés y apreciando en su justo valor los vitales intereses italianos amenazados por la acción del gobierno de Addis Abeba, y aprobando la firme y decidida postura de Italia.

Dos días después de las medidas de carácter militar adoptadas por el Duce como medidas preventivas se aprecia en París la calma y serenidad del gobierno italiano, que da la impresión de exigir también el respeto a las colonias francesas de Etiopía y la seguridad de las debidas reparaciones, sin precipitar empero los acontecimientos hacia una solución extrema, si bien hoy más que ayer aparece del examen de los periódicos parisinos en sus crónicas e informaciones, el contraste entre las intenciones de Italia, decidida a no abandonar la tutela de sus propios intereses ni cerrar la puerta a la conciliación o contemperación con el gobierno etíopico incapar voluntariamente o no, de poner fin a la anarquía del país.

«El Exelsior» después de haber afirmado que las medidas enérgicas tomadas por el gobierno de Roma no significan para nada que tenga necesariamente la intención de emprender vastas operaciones militares en Abisinia, reconoce que de los hechos es solo responsable el gobierno de Abisinia.

Se trata, escribe el referido periódico, de poner fin a unos incidentes cuya gravedad y frecuencia han puesto de manifiesto la responsabilidad del gobierno de Etiopía, la cual será directa, si se prueba que los dirigentes de Addis Abeba envalentaban o toleraban los saqueos y asesinatos, y cuando no se habrá probado que las autoridades etíopicas son impotentes para reprimir los actos de bandolerismo en las fronteras de su territorio.

Iguales consideraciones hace «La Liberté» en la cual Bainville después de formular la hipótesis acostumbrada por algunos periódicos franceses de que agentes extranjeros infligan en la Corte del Negus señalan la inutilidad de la intervención de la S. de Naciones y escribe:

«Italia hizo inmediatamente lo que podía, como más eficaz y oportuno para reprimir el conflicto; movilizar dos divisiones. El sistema famoso del Mariscal Lyautey que es el de mejor resultado tanto en África, como en otro sitio».

Y también el corresponsal del Temps pone por su parte de relieve, la decisión de Italia para obtener justa satisfacción y que Italia no tenía otra intención, que la de restablecer la situación pacífica en los confines de las colonias francesas evitando con ello la repetición de incidentes desagradables.

Otro hecho que señala el interés como Francia sigue el desarrollo de los incidentes y la posibilidad de una conciliación siguiendo el sistema de iniciado a condición de que el gobierno de Addis Abeba se preste lealmente al trato directo y no al recurso ante la S. de N. Pues los inconvenientes son en definitiva, la inutilidad de los procedimientos ante la Sociedad como ponen de manifiesto los periódicos franceses empezando por el Exelsior que dice que un recurso a un sistema inconcluyente como el de Ginebra sería mal visto no solo por una determinada potencia, si no que por todas las Potencias europeas que tienen intereses en África.

«Evidentemente dice «Exelsior» los procedimientos lentos de la S. de N. se prestan mal a las soluciones pacíficas en los conflictos coloniales. El Pacto de Ginebra, es poco conocido en el desierto o en las regiones montañosas del África Oriental, donde la seguridad de las tropas europeas y de las unidades indígenas está en relación, con el prestigio del país que representan. Si los indígenas turbulentos piensan poco o nada en las consideraciones jurídicas, son sin embargo capaces de interpretar la lentitud de los procedimientos ginebrinos, como una muestra de impunidad.

El Echo de Paris ataca no solamente el recurso ante la S. de N. si que también la presencia en ella de Abisinia, observando que un Estado en condiciones de progreso tan limitado no debía ser tratado en condiciones de paridad con la Potencia de civilización secular.

N. B.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

El tema político de estos días lo constituye el problema de la reforma de la ley electoral.



NOTAS DE ARTE.—Autoridades, artistas y críticos en la inauguración de la Exposición Segreles en las Galerías Costa.

Foto - Arbós

NUESTROS COLABORADORES

En el año de Lope de Vega

Por toda España se encuentra a Lope de Vega. Si Calderón—el tercero de ese gran tríptico de análogos, Berrugete, Greco, Calderón—es el que más esencias de espiritualidad contiene, y de ahí que sea siempre moderno, Lope de Vega es el poeta nacional. Un buen profesor del porvenir podrá explicar la psicología de los españoles de los siglos de oro» destilándola de las comedias de Lope que, como todas las buenas comedias y todas las buenas novelas, son historia de la vida. De Sevilla, (La estrella de Sevilla) a Asturias, (Las famosas asturianas) y de Extremadura, (El alcalde de Zalamea primera versión) a las tierras aragonesas y catalanas (El mejor mozo de España), Lope de Vega ha agotado un repertorio de sucesos y ha pintado una galería de retratos morales tan extensa que las figuras que falten es que no existieron en la Península. Al pasar por Olmedo,—tierras de zumo castellano—aparece como uno de los fantasmas de su drama, el triste esclavo del pundonor, don Alonso Manrique.

«Que de noche lo mataron al caballero, la gala de Medina, la flor de Olmedo. Sombras le avisaron que no saliese y le aconsejaron que no se fuese al caballero la gala de Medina, la flor de Olmedo».

Tal es la canción popular que Lope de Vega glosa en El caballero de Olmedo. Don Alonso Manrique es apuesto y galán como se decía entonces. En Medina del Campo se celebran justas donde luce y enamora. La dama que le favorece y con la cual dispone casarse es, a su vez, solicitada por otro cortejador, al que despierte. El rival de don Alonso hace los imposibles por derrotarlo, tanto en la liza como en el favor de la dama. Todo es inútil. El caballero de Olmedo no tiene par. Entonces, desahogado y humillado, decide matarlo. Don Alonso ha de volver a Olmedo entrada la noche. Su enemigo le prepara un celada.

Como contrata asesinos y habla de sus proyectos a varia gente, la noticia deja de ser secreta y llega a oídos del caballero de Olmedo. Aquí entra el interés psicológico de la figura. Don Alonso Manrique, va. Primeramente su escudero le aconseja que dilate el regreso para otro día: Don Alonso, no cede. Después le suplica que se procure una escolta: Don Alonso rechaza la propuesta por dos razones: porque no concibe que un hidalgo, como lo es su enemigo, apele a tan males aires y, porque aunque así sea, un caballero como él no ha de tener pavor a los peligros. Sin embargo don Alonso si que tiene pavor. Terminado los avisos terrenales, empieza lo sobrenatural—como en Shakespeare—a actuar en su conflicto. Se le aparecen fantasmas que le cierran el paso, el presentimiento le llena de melancolía el corazón, ve su próximo fin. Un labrador, invisible en la noche, canta su muerte poetizada como si ya hubiese ocurrido. Don Alonso escucha estremeciéndose lo propio que en los días siguientes habrá de ser tema de acento popular.

«Que de noche lo mataron

al caballero la gala de Medina la flor de Olmedo».

Y Don Alonso Manrique, va. Aparta al fiel criado, escucha las voces del cielo, baja la cabeza ante las figuras de ultratumba, se detiene a escuchar el relato de su muerte que da al aire el labrador de camino; pero sigue irreducible, empeinado, recto. En una glorieta de pinos, el puñal escondido en sombras hace su faena, y el caballero de Olmedo cae, certificando que eran seguros avisos y consejos.

¿Y por qué va Don Alonso Manrique, personaje de carne antes de ser personaje literario? Hay un libro del siglo XVII, lo lei de niño, que se titula «El No importa de España». El mejor general español, para el autor de ese libre es el general No importa. El espíritu de los españoles era, según ese texto el de Don Alonso Manrique. Si se empeñaban en una contienda desigual y lo echaban de ver se contestaban: «No importa», y seguían. Si entablado combate perdían terreno por superioridad numérica, o de armamento, o de estrategia, se contestaban: «No importa», y seguían. Si de la derrota no quedaba más que un reducidísimo grupo el grupo, en presencia del desastre, comentaba: «No importa», y perseveraba.

Este ha sido un gran sello de la raza hispana, el tesón para salvar hasta el último del aniquilamiento total las calidades. Un español así es depositario de una suma de honor de la cual tiene que responder ante los demás. Podrá morir, pero muriendo devuelve el depósito intacto a los que le siguen y esto es lo verdaderamente importante, puesto que la vida no es más que un accidente. Lo que distingue a un hombre así de un fenicio, es que el hombre del No importa elige, puesto entre su bien particular o la intangibilidad de la ley moral, lo que está fuera de él y pertenece a todos; la parte de divino que hay en cada uno: el alma. El alma de un caballero como Don Alonso Manrique es cumplir su palabra y no tener miedo. Don Alonso Manrique, sabiendo que va a ser asesinado, puede ir a Olmedo o no ir. No yendo salva su carne, pero su caballerosidad desaparece en la cobardía. Y Don Alonso, va. Habrán podido matarle, pero no han podido los asesinos destruir lo que no es solo suyo sino de los bien nacidos todos; el honor. La parte de honor de Don Alonso queda incólume, avalorando más todavía esa religión de la hidalguía.

¿Desapareció Don Alonso Manrique para siempre? ¿Son los españoles de hoy del mismo modelado, e la vida moderna modificó su índole? Recordemos la más próxima de las guerras: Marruecos. La guerra es la piedra de toque de los caracteres nacionales e individuales. Contra la guerra de Marruecos se desataron la codicia de ciertos partidos extranjeros, la inopia de los gobernantes, el desbarajuste del Estado, la traición misma. Un signo fatídico parecía presidir la actuación española en África. Moros con fusiles del contrabando internacional paqueaban a los soldados peninsulares y la dialéctica al servicio de los Ministerios de Negocio de países extranjeros, paqueaban también por la espalda a los que

EL FESTIVAL DEL PRINCIPAL



Grupo de señoritas de la buena sociedad mallorquina que tomaron parte en el festival celebrado el lunes en el Teatro Principal



Los bailes populares mallorquines—copeos, mateixas, boleros, etc.—que fueron uno de los números mas interesantes de dicha fiesta

Foto Arbós

INFORMACION LOCAL

combatían allí. La aventura era trágica: el porvenir tenebroso.

Contra todo se alzó el viejo *No importa de España*. Muchachos de diez y seis años recién salidos de las academias militares, hacían cola en los Cuorpos de oficiales voluntarios sabiendo que iban a sucumbir en días, pues las bajas de esos grupos ocurrían en la proporción anual de 110 por 100. Gente reclutada, ajena a la carrera militar soldados rasos, sucumbían como en Numancia—¡Oh las Numancias de Marruecos!—, ardiendo vivos por no estregarse en las posiciones—ratonera donde les habían encerrado. El empuje público remediaba en meses catástrofes como la del año 21 y al ser destrozada y detenida una ola tercamente, obtenidamente, lanzaba otra el acantilado del rifle. El general *No importa*, como en los grandes apuros, como en la guerra de la Independencia, acabó por ganar la batalla. Y, muertos los héroes, los caballeros desventurados, sus sucesores han recogido intacto ese tesoro que únicamente se gana con el sacrificio. «Solo por la muerte se llega a la vida»: tal es la deducción a la española del drama españolísimo del caballero de Olmedo.

TOMÁS BORRAS
(Prohibida la reproducción)

PRINCIPAL MAÑANA
**«NELL GWYN»
EL GRAN AMOR
DE CARLOS II**

PALACIO DE LA ALMUDAINA

Recital Nin-Culmell

Nin-Culmell es un pianista completo. Esta sería nuestra afirmación rotunda si estas modestas críticas tuvieran la resonancia de las múltiples opiniones que ilustraban el programa del recital que se nos ofreció en el local que en la Almudaina utiliza la «Capella Clásica». Y decimos que Nin-Culmell es un pianista completo porque reúne, además de las condiciones que se consiguen con el estudio concienzudo, como son un mecanismo completo, un perfecto conocimiento del piano y una teoría musical sin lagunas, acusada por la interpretación que da a las obras; otra condición que no se adquiere con el estudio; y es el sentimiento artístico; ese don divino, que cual la inspiración, otorgan solo las divinidades.

Con ello, pues, no es extraño que el éxito más completo acompañe al joven pianista en sus actuaciones y que el público le colmare de aplausos anoche, y que además del programa extenso, le exigiera pluses, pues su arte cautiva de tal modo que difícilmente se resigna el auditorio a dar por finalizado el recital.

El programa, muy completo y equilibrado, como el intérprete, contenía sus elementos clásicos Bach y Schumann, el romántico Chopin, y nuestros modernos Albeniz y Falla todo ello dicho adecuadamente al género y a la época; y además una Habanera del pianista, exquisita y bien rimada.

¿Donde estuvo a más altura el pianista? Difícil resulta decirlo. Tal vez en las Romanzas de Schumann, dichas con gran elegancia, en la Balada de Chopin, interpretada con energía brillante, o en las otras de Albeniz—Falla, detalladas con toda minuciosidad. No tratamos de deducirlo; siempre estuvo a la máxima altura y por ello el recital fué un completo éxito.

COMPRE EL JUEVES
BRISAS
NUMERO 11

Gobierno civil

Multa a unos espectadores

El Gobernador impuso multa de 25 pesetas a cada uno de dos espectadores que en el Teatro Lírico durante una función de cine dejaron de atender el aviso que les dió un acomodador para que dejaran de fumar en la sala de espectáculos.

Sancción por juego

También el Gobernador impuso multa de 100 pesetas al dueño de un café de esta capital por haber permitido que en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

Visitas.—Agradecimiento

Ayer el Gobernador recibió buen número de visitas y entre ellas las de los Alcaldes de Manacor e Inca.

Al Alcalde de Inca le acompañaba don Miguel Torrens, padre del teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrens, condenado a reclusión perpétua.

Los visitantes hicieron presente su más profundo agradecimiento hacia el Gobernador por las gestiones que llevó a cabo para que se obtuviera la conmutación de la pena de muerte, a que fué condenado, por la de reclusión perpétua.

También rogáronle que lo hiciera extensivo hacia cuantas personas intervinieron a favor de dicho condenado.

Municipales

Visitas

Visitaron al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, el Alcalde de Montuiri don Juan Más y Verd y el Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó y Valdepadrinas, invitándole a la inauguración del Grupo Escolar y al descubrimiento de una lápida en honor del que fué maestro de Montuiri don Juan Porcel Más, acto que tendrá lugar el día 24 del corriente.

El señor Ferrer Arbona agradeció la invitación y felicitó al Alcalde de Montuiri por la importante mejora de que será dotada aquella cuita villa.

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, acompañado del Oficial de Alcaldía don M. Angel Colomar, devolvió al Comandante Militar accidental, Teniente Coronel don Luis García Ruiz, la visita que éste había efectuado a nuestra primera autoridad municipal con motivo de haberse encargado del mando de la división militar de Baleares.

La entrevista entre las dos autoridades fué afectuosísima, habiéndose de diversos asuntos de interés para nuestra ciudad.

DIPUTACION

Delegación

El Presidente de la Diputación señor Juliá ha delegado en el Vicepresidente de la misma señor Tudurí para que le represente en la inauguración del Grupo escolar de Son Españolet al que ha sido invitado por el Alcalde de Palma señor Ferrer Arbona.

Visita

Visitó al Presidente de la Diputación el Alcalde de Inca señor Beltrán acompañando al padre del Teniente de la Benemérita señor Torrens, agradeciendo al señor Juliá las gestiones realizadas por la Diputación para conseguir el indulto concedido a dicho teniente.

Prórroga para la adquisición de cédulas

La Comisión Gestora, teniendo en cuenta la súplica formulada por muchos Ayuntamientos de la provincia respecto a prorrogar la recaudación de cédulas personales, acordó fijar la fecha del 10 de marzo próximo como plazo improrrogable para la cobranza de dicho impuesto.

Servicio Meteorológico Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Algo Dolça)

Observaciones del día 19 Febrero de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 769.0 milímetros.
Altura Barométrica máxima de ayer, 769.7 milímetros.
Altura Barométrica mínima de ayer, 769.8 milímetros.
Temperatura, 7.8 grados cent.
Temperatura máxima, 17.4 id. id.
Temperatura mínima, 4.0 id. id.
Temperatura media de ayer, 11.6 grados cent.
Termómetro seco, 8.7 id. id.
Termómetro húmedo, 8.0 id. id.
Humedad relativa, 90 por ciento.
Evaporación, 1.4 milímetros.
Lluvia, 0.
Viento: NW. 1.
Estado del cielo: casi despejado.

TIEMPOS DIFICILES

precios fáciles

CALZADOS YORK

PELAIRES, 4

DEL CARNET

Mañana jueves a los seis y media, a petición de varios socios, tiene acordado la Directiva del Círculo Mallorquín la celebración de un The y que se baile el Minué.

Han sido nombrados Magistrados de la Audiencia Territorial de Barcelona don Julio Fournier Cuadros, funcionario del escalafón general del Estado, que actualmente presta sus servicios en la Audiencia de Palma, y que voluntariamente acepta el nombramiento y don Federico Enjuto Ferrán, que, como el anterior, actualmente presta sus servicios en la Audiencia de esta ciudad.

En las oposiciones para ingreso en el Banco de España ha obtenido plaza, el estudioso joven don Antonio Gilabert Moyá.

El hogar de don Bartolomé Ozonas y doña María del Carmen Sard y Costa se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en buen estado.

El hogar del Odontólogo don Miguel Bauzá se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Madre e hijo siguen en buen estado.

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Grad-Hotel, la redactora de la importante Revista madrileña *Elas*, señorita Clara Frias.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

Ayer mañana llegaron de Barcelona, don Eduardo Echevarría, don Juan Castell, don José Puig y señora, don José Casamitjana, don Vicente Lagarda, don Sebastián Ferrer, don Ramón Pallarés, don Bernardo Amengual, don Manuel González y don Miguel Gilabert.

Vino igualmente de Barcelona, el marqués de Villagarde con su señora esposa.

Regresó ayer de Barcelona el pintor Hermen Anglada Camarasa.

De Valencia vinieron ayer mañana, don Enrique Ortega, don Rafael Villalonga, don José Campos, don Ricardo Ferrer, don José Valiente, señor Casasayas, don Eugenio Martí, don Antonio Gilabert y don Antonio Serrano.

Con satisfacción nos enteramos que después de guardar cama varios días por haber sufrido delicada operación quirúrgica practicada por el doctor don Francisco Valdés auxiliado por su compañero don Pedro Alou, padre de la paciente, ha podido abandonar la clínica la encantadora niña Mariquita Alou Pizá.

Anoche embarcaron para Barcelona don Angel Lamarca, don Joaquín Navarro, don Bernardo Bauzá, don Ricardo Carol, don Lucas Rullán y don Miguel Truyols.

Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

ANTEANOCHES, EN EL PRINCIPAL

Festival benéfico mallorquín

Si pudiera haber duda alguna acerca de la eficacia de quienes tomaron sobre sí la labor de popularizar, dignificándolo y ennobleciéndolo, nuestro arte autóctono—quedan nombrados los beneméritos fundadores de «Els Amics de l'Art Popular»—el espectáculo de anteanoche, en el Principal, hubiera desvanecido aquella.

La entidad «Amics de l'Art Vell» de Inca, nacida gracias al ambiente creado por «Els Amics de l'Art Popular» organizó un festival a beneficio de las asiladas del Temple que sirvió para presentación de las huestes por ella agrupadas.

Un éxito rotundo coronó la iniciativa, pues el teatro presentaba brillante aspecto, no siendo el menor encanto los grupos de bellas muchachas que, ataviadas con el garboso traje de nuestras payesas, esmaltaban el rojo oscuro de los palcos.

Se puso en escena «Un día de matances» la popular comedia de dona Manuela de los Herreros con unas ilustraciones musicales del maestro Oliver, cuyos intérpretes—Margarita Perelló, Antonia Nicolau, Catalina Noguera, Bartolomé Solivellas, Antonio Aguiló y Miguel Bestard—fueron objeto de cariñosos aplausos. Finalizó la representación con una exhibición de coros y danzas populares.

El escenario presentaba un aspecto deslumbrante. Lleno de payesas, a cada cual más bonita, constituía un marco inmejorable para la ejecución de bailes típicos que bien ajustadas parejas danzaron, logrando merecidos y cálidos aplausos.

Después de declamar el señor Bestard «El Pi de Formentor» se pasó a la segunda parte del festival a cargo

de nuestro paisano el pianista y compositor Antonio Torrandell.

Ocio es dar a conocer al ilustre músico inquebrantable. Solo diremos que una vez más acreditó su valía y la perfección de su mecanismo, aliada con un sentimiento y delicadeza llenos de ajuste. El acto de concierto—a base de composiciones del propio ejecutante, Schumann y Liszt—culminó en la del último «San Francisco caminando sobre las olas» interpretada de modo impecable. Ante los aplausos, justísimos, dió, de plus, un vals de Chopin.

La última parte del programa, dedicada a nuestros bailes, fué la más espectacular y emotiva. Un grupo, bastante numeroso de amantes de nuestras danzas, interpretó boleros, matelxes, jotas, el parado... etc. A señalar, por lo ajustado y perfecto, un coqueo, bailado por doce payesitas que tuvo que ser bisado ante los insistentes aplausos.

Terminó la fiesta con el elegante y evocador baile de los «Lanceros de la reina» por distinguidas parejas de nuestra sociedad.

Los participantes en los coros y bailes populares fueron las distinguidas señoritas Mercedes Montaner, Carmen Montaner, Catalina Siquier, Flora Riera Campana, Josefa García Ruiz, Lourdes Rovira, Mercedes Zaforteza, Juana Llobera, Josefa Siquier, María Gomila, Eulalia Cerdó, Ana Domenech, Juana Gomila, Carmen Guasp, Magdalena Vidal, Monserrat Betoño, Francisca Rosselló, Carmen Vidal, Catalina Qués, Margarita Benassar, Matilde Oliver, María Oliver y Francisca Llompard y los señores Enrique Fiol, Tomás Siquier, Andrés Oliver, Antonio Amorós, Bartolomé Artigues, Antonio Aguiló, Bartolomé Enseñat, Ramón Perelló, José Campins, Juan Oliver y Juan Fanals y los graciosos niños Juanita Vicens, Catalina Gomila, Gabriel Siquier y Lorencito Gomila.

En uno de los intermedios se efectuó el sorteo a beneficio de las asiladas del Temple de una muñeca vestida a la usanza mallorquina obsequio de los «Almacenes Matheu» que correspondió a un boleto del que era poseedora Mari-Pepa Cotoner y Cotoner.

La fiesta terminó a hora avanzada.

ANNA NEAGLE

EN «NELL GWYN»

MAÑANA — TEATRO PRINCIPAL

PARA ESTA NOCHE

Fiesta en Tito's

Al cumplirse el aniversario de la inauguración de Tito's, la Dirección del mismo ha organizado, para conmemorar la fecha, una cena de gala, que tendrá lugar esta noche.

El elegante establecimiento de la plaza de Gomila, punto de reunión de la sociedad isleña y de la cosmopolita que reside en el Terreno, promete hoy renovar los laureles del día de su inauguración.

La orquesta de Tito's—tan celebrada—y las atracciones—tan aplaudidas—contribuirán a dar brillantez a la fiesta, que se presenta bajo los mejores auspicios.

LA CONDENA DEL TENIENTE TORRENS

Gratitud

Ayer recibimos la visita del padre de nuestro paisano el teniente de la guardia civil señor Torrens Llompard, condenado por su intervención en los sucesos de Asturias, al cual acompañaba el alcalde de Inca don Miguel Beltrán, y que ya habían visitado a las autoridades.

El padre del teniente Torrens nos rogó hicieramos público, y a ello

La Canalización de las Aguas de Palma

Conflictos suscitados entre propietarios rios e inquilinos

Con objeto de evitar los conflictos que diariamente se suscitan entre propietarios e inquilinos, motivados por la canalización de las aguas que actualmente lleva a cabo nuestro Ayuntamiento, y a fin de encontrar una fórmula satisfactoria para todos, la Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Baleares abre un Concurso, para que cuantas personas tengan conocimientos jurídicos respecto al problema planteado, manifiesten, alegando las razones en que se apoyen, su opinión respecto a este asunto, con arreglo a las siguientes

BASES

1.ª.—Los trabajos deberán remitirse por correo a la secretaria de la Cámara de la Propiedad antes del 10 de Marzo próximo.

2.ª.—Las monografías que se presenten deberán estar escritas en castellano, a máquina, no pudiendo exceder de veinte cuartillas escritas por una sola cara, y señaladas por un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de al monografía y que dentro contenga la firma del autor y la señas de su residencia.

3.ª.—Al final de cada monografía deberá consignarse sintética y concretamente la opinión del autor respecto a la solución del conflicto planteado.

4.ª.—Se concederán un premio de trescientas pesetas, y dos accésits de cien pesetas cada uno, a los trabajos que a juicio del Jurado, resuelvan mejor en derecho y en ética el conflicto que se estudia.

5.ª.—Las decisiones del Jurado que estará formado por los Presidentes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal, Asociación de Inquilinos, Cámara de la Propiedad Urbana (o quienes los representen) y un Letrado designado por el ilustre Colegio de Abogados de Baleares, serán definitivas e inapelables.

6.ª.—No se devolverán las Memorias presentadas al Concurso.

7.ª.—Quedarán fuera de Concurso aquellos autores que quebranquen anónimamente.

8.ª.—El fallo del Jurado se hará público antes del 31 del mismo mes de Marzo.

Palma 18 de Febrero de 1935.—Por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares.—El Presidente Jaime Suau, El Secretario, Tomás Felu.

TEATRO - CINE

Asistencia Palmesana

Hoy a las 9 noches

DEBUT DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

RAMIS - MARTON

son la formidable obra

MALVALOCA

de los hermanos QUINTERO

Mañana jueves a las 3:30

Un extraordinario film

Metro Goldwyn Mayer

La llama eterna

en español

por NORMA SHEARER



LA BOTADURA DEL «ARTABRO» EN VALENCIA.—Momento de ser bautizado el «Artabro» por su madrina la Srta. M.ª Luisa López en presencia del Presidente de la República y demás autoridades.

Express - Foto

Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles día 20 de Febrero de 1935

A las 14:00 horas en punto

7 - Importantes Carreras de GALGOS - 7

Detalles por programas

SUCESOS

Accidente
La guardia civil del puesto de seguridad da cuenta al Gobernador que sobre las 18:30 horas del día hallándose de vigilancia en la plaza, con motivo de las carreras de caballos que se celebraban, en la quinta vuelta de la cuarta carrera se produjo uno de los tirantes del caballo que montaba el conductor Andrés Ripoll Palmer, mayor de edad, con domicilio en el predio de Puigdorfilas y al dar vuelta al caballo, por dicha causa, tropezó con que conducía su hijo Antonio Ripoll Rech, desviando este último la dirección y cayendo el conductor al suelo, pasándole el caballo por encima.
El médico que le asistió le apreció probable fractura del peroné derecho verificando su estado de pronóstico reservado.

Choque
La Benemérita del puesto de Matagorda da cuenta al Gobernador de que sobre las 17 horas del día 17, en el kilómetro 6, hectómetro 7 de la carretera de Inca, habían chocado un automóvil y un carrito habiendo resultado una persona herida de importancia.
Personada la fuerza en el lugar del hecho comprobó lo ocurrido.
Andando por su derecha el conductor del carro Juan Comas Oliver, mayor de edad, con domicilio en Matagorda, al hallarse al lugar más arriba referido un automóvil se le adelantó rozándole y causando importantes daños al vehículo al que se ampujó los brazos.
El Juan Comas, a consecuencia del accidente, resultó con una herida en la cabeza con fuerte traumatismo, congestión en el tórax y columna vertebral, de pronóstico reservado.
El del auto, en vez de parar, para conocer el daño que había causado, se dio a la fuga sin que pudieran tomarse sus señas.
Añade la guardia civil que como causas del hecho se presume pueda ser el que el auto al querer pasar se aproximó más de lo necesario al caso produciéndose el golpe.
Sábese que el coche de referencia en caso pintado color de chocolate claro, es de la marca «Opel» y que llevaba una manecilla de sus puertas en el lugar del accidente.
Continúan las averiguaciones para conocer al autor del hecho.
Se ha dado cuenta al Juzgado.

Herido en riña
José Cabot Massot, de 49 años, domiciliado en la plaza del Socorro, en riña que sostuvo sufrió una herida contusa en la región frontal y otra en la región malar izquierda.
Pasó a la casa de socorro, donde fue auxiliado.

Accidente del Trabajo
Francisco Pont Verdagué, de 32 años, habitante en la calle de Giner de los Rios, 8, trabajando se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, de la que fue asistido en la casa de socorro.

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

Igualmente fué muy aplaudida y celebrada la película «Manolesco», por Ivan Petrovich y Mady Christians.
Para hoy miércoles se anuncian las últimas proyecciones de «Manolesco» y despedida de D'Enri, que presentará nuevo repertorio.
D'Enri trabajará a las 5, a las 8 y a las 11.
Las sesiones empezarán a las tres y media de la tarde.

Balear
Para hoy miércoles se anuncia el estreno de dos grandes producciones de la famosa marca Filmófono, que vienen precedidas de extraordinaria reclamación.
Se estrenará «Duvallis estafador», gracioso vodevil, considerado como el éxito cómico más grande del año.
También se estrenará el magnífico film de Pasbt «Un crimen en la noche».

El argumento, es sencillo. Un galán, artista de cine, aprovecha esta condición de su vida para atraer a cierta muchacha, cuyo nombre omitiremos a fin de no perjudicar al espectador en la parte de intriga del film. Y a causa de ésta, muere asesinado el artista.
La policía entra en la acción. Pero son policías que sienten como a tales, no policías de guardarrropia con efectos gastados y teatrales.
Se descubre el misterio, acabando el film lógicamente, que es como se desenvuelve todo él.

Asistencia Palmesana
Para hoy miércoles a las 9 de la noche se anuncia en este salón el debut de la compañía de comedia Ramis-Martón, poniendo en escena la formidable y conocida obra «Malvaloca» de los hermanos Alvarez Quintero.

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

AUDIENCIA
Tribunal de urgencia.—Tenencia ilícita de armas
Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de urgencia, el juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Juan Matas y Gabriel Tomás Compañía acusados del delito de tenencia de armas de fuego.
El fiscal señor Marín formuló las siguientes conclusiones:
El día 7 del mes actual se denunció a la guardia civil de esta capital que el procesado José Juan había amenazado con un arma de fuego a su mujer hallándose esta en casa de una hermana suya, por cuya denuncia se le cacheó y ocupó una pistola de pistón llamada cacharrillo ibicenco, útil para uso y para la cual carecía de licencia, manifestando también, que había tenido otra arma que hacía algún tiempo había dado a su cuñado, el otro procesado, a quien le fué ocupado el mismo día, y en su domicilio, un revolver sistema «Lefauchaux» con algunas deficiencias pero en condiciones de ser disparado para cuyo uso tampoco tenía licencia ni guía.
Estimó que todo ello era constitutivo del delito de tenencia ilícita de arma de fuego y pidió que se condenara al José Juan a la pena de 3 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.
La defensa, a cargo del letrado don Ramiro Sánchez, en su escrito de conclusiones provisionales, alegaba que no constituía delito invocando una atenuante y un párrafo de la ley, aplicable a estos delitos y solicitando la absolución.
Declararon los procesados y después lo hicieron la esposa amenazada Catalina Salóm Muntaner y la

«MASCARADE»
Sábado noche en el TROCADERO
La Gala de los Bailes de MASCARAS

niña Catalina Pou Fullana que estaba de niñera en la casa.
Declararon después los peritos armados don Ignacio Pizá y don Nicolás García.
Practicada la prueba el fiscal mantuvo sus conclusiones pidiendo un fallo condenatorio.
El defensor mantuvo también las suyas y en su informe sostuvo la tesis de que no existía delito por las circunstancias que rodeaban a los hechos ocurridos y que señalaba la ley.
Se extendió en otras consideraciones y pidió un fallo arreglado a sus conclusiones.
Seguidamente el Tribunal dictó sentencia condenando al José Juan a la pena de 2 meses de arresto mayor y al Gabriel Tomás a 250 pesetas de multa.

Sentencia
Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Salvador Roig Verdú y por ella se condena a dicho procesado como autor responsable de un delito de robo, con la atenuante de ser menor de 18 años y la agravante de reincidencia, a la pena de 2 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

PRINCIPAL
MAÑANA
«NELL GWYN»
EL GRAN AMOR DE CARLOS II

SESION GONMEMORATIVA
El Rotary Club
La sesión celebrada ayer por el Rotary Club de Mallorca estuvo dedicada a conmemorar el 30 aniversario de la fundación de Rotary International.
Asistieron a la sesión todos los socios del Club, con excepción de los señores Llofrú Cerqueda y Juan Mulet, que se encuentran fuera de la isla; así como dos rotarios ingleses, huéspedes hoy de Mallorca.
Concurrieron, también, siguiendo una costumbre de otros años, crecido número de invitados (uno por cada rotario), entre los cuales figuraban el Director General de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros don Francisco Moragas Barret, el Vicepresidente de «Gas y Electricidad, S. A.» don Rafael de Lacy, el Inspector de Primera Enseñanza don Fernando Leal, el propagandista y publicista don Juan Monserrat Parets y otros.
El Presidente del Club señor Qués pronunció breves palabras de salutación para los rotarios visitantes y para los invitados y explicó la significación del acto conmemorativo, recordando que Rotary International, fundado el 23 de Febrero de 1905 por Pablo Harris, ha pasado, en 30 años, de 1 Club y 4 socios, a 3.733 Clubs y 155.000 rotarios.
Luego el rotario señor Rosales pronunció una charla sobre el tema «El ideal de servicio como base de toda empresa digna» y el rotario señor Alcover otra sobre «La paz internacional».
Ambos fueron muy aplaudidos, y la sesión terminó a las 3 y 40 minutos.

DE HACIENDA
Libramientos al pago
Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 20 de Febrero, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:
Eduardo Terrasa.
Juan Beltrán.
Antonio Torres.
Pedro Mora.
Bm. Coll.
Jaime Bareló.
Pedro Sampol.

sólo 90 céntimos



MI un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo o una manta de invierno destinadas a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y estuques de los días; hacen desaparecer las molestias de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de estas enfermedades.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis e resaca, y todo aquel que por sus deberes o aficiones esté expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.
Sigue vendiéndose también el cajo grande al precio de 1,85 ptas. más el envío.
Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- Sra. Sebastián.

MARITIMAS Movimiento del puerto Martes 19 Entradas: Procedente de Barcelona el «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga.	Procedente de Valencia el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Marsella el vapor francés «G. G. Lepire» con pasaje y carga. Procedente de Barcelona el velero «Cala Morlanda» con lastre. Salidas: Para Barcelona, la motonave «Ciudad de Palma», con el correo, pasaje y carga.	Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga. Para Tarragona la motonave «Ciudad de Ibiza» con el correo, pasaje y carga. Para Argel el vapor francés «G. G. Lepire» con pasaje y carga. Para Mahón el velero «Cala Fornells» con efectos. Para Tarragona el velero «Estela»
--	---	---

BORN
HOY A LAS 6'15 Ultimo día

El Tango en Broadway

En Español

Un film de amor y sentimiento que es, al mismo tiempo exaltación de la canción criolla, del tango conmovedor y racial, en el cual es maestro de maestros el gran cantante CARLOS GARDEL.

Cara a cara
Y REVISTA

BORN
21 Jueves 21 ESTRENO

LA BATALLA

Miles de vidas sucumben en el más formidable drama que ha registrado el mundo

Annabella
Jonh Loder - Charles Boyer

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

El Presidente del Congreso confiere con el señor Marraco y recibe a los periodistas

Madrid 19 a las 15:30.—A las ocho de la noche el señor Marraco visitó al señor Alba.

Después de la entrevista el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que el señor Marraco le anunció que presentará mañana un proyecto referente al problema alcoholero.

Si lo recibe mañana, reunirá a los jefes de minoría, informándoles de que quedan en libertad de actuar.

Anunció que mañana hablará con los periodistas sobre la devolución de la ley de Haciendas locales por el presidente de la República, juntamente con el mensaje correspondiente.

Conforme al Reglamento de Cámara, lo remitirá a la Comisión para que haga un dictamen suplementario para la nueva discusión.

Los diputados socialistas se reúnen en el Congreso

Madrid 19 a las 15:30.—Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista, incluso el señor Besteiro, la que presidió el señor Negrín y terminó a las 7:30.

Se facilitó una nota en la que se dice que se abordó únicamente con gran amplitud los problemas referentes a las sentencias dictadas, especialmente las de Menéndez y Peña; las que faltan por dictarse se dejaron para la próxima reunión.

Los acuerdos se tomaron por unanimidad.

Lerroux recibe en la presidencia a los periodistas

Madrid 19 a las 15:30.—El señor Lerroux permaneció en la presidencia hasta las 8:15.

Preguntó noticias a los periodistas, quienes le dijeron que los socialistas no se reintegrarán a las Cortes, limitándose a contestar: «Buenos».

Manifestó que recibió la sentencia de Teodomiro Menéndez, que llevará al próximo Consejo y luego al Supremo.

La policía descubre 3.000 ejemplares comunistas

Madrid 19 a las 16.—Con motivo del descubrimiento de la falsificación de entradas de fútbol la policía registró una imprenta donde se hizo una tirada, encontrándose 3.600 manifiestos comunistas.

El señor Aizpun solicita del Supremo la revisión por el alijo de armas

Madrid 19 a las 16.—Aizpun ha solicitado del Supremo el envío a las Cortes del sumario completo sobre el alijo de armas.

Créese no llegará hasta fines de semana.

La propaganda de derechas

Madrid 19 a las 22.—«La Libertad» enumera los actos de propaganda celebrados el domingo y el lunes por las derechas, en provincias, que han sido veinte, interviniendo los principales jefes, mientras los republicanos no celebraron ninguno.

Asamblea de fuerzas vivas en Oviedo

Oviedo 19.—Se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas para protestar contra la campaña insidiosa que se hace de Asturias por la revolución pasada.

Presidió el alcalde.

Se acordó nombrar una ponencia que redactará el programa de una campaña en el extranjero para contrarrestar la que hacen los huidos.

Periodistas en libertad

Madrid 19 a las 22.—Han sido libertados el director de «El Socialista» don Julian Zugazagoitia y los redactores señores Cruz Salido y Ernesto Benitez.

...rumores y augurios que carecen de fundamento

Madrid 19 a las 22.—El ministro de Gobernación señor Vaquero manifestó que esta madrugada, con motivo de las reuniones de la minoría socialista se propalan rumores y augurios que carecen de fundamento.

Alcalá Zamora, enfermo

Madrid 19 a las 22.—El Presidente de la República continúa indispuerto sufre una afección gripal—por cu-

ya causa no acudió esta mañana al Palacio Nacional.

Regreso del subsecretario de Marina civil

Cádiz 19.—Regresó de Canarias el subsecretario de Marina civil, saliendo seguidamente para Madrid.

Gil Robles y Martínez de Velasco

Madrid 19 a las 20.—En el Congreso se entrevistaron Gil Robles y Velasco.

Velasco manifestó que Gil Robles le informó de la posición de los populistas sobre el alijo de armas, cambiando también impresiones acerca de la reforma constitucional.

La entrevista fué cordialísima. Los agrarios todavía no determinan criterio sobre el alijo, hasta la reunión de mañana.

Espero que en ambas cosas realizaremos acción conjunta.

Incidentalmente hablamos de la ley electoral.

Mañana abordaremos también este asunto en la reunión de la minoría agraria.

Gil Robles confirmó la referencia.

Dijo que ayer pensaba venir en avión a Madrid; no lo hizo temiendo que se desbordaran los comentarios.

Encontró la política tranquila.

Ignora cuando conferenciará con Lerroux, pero cuanto se diga sobre esta entrevista es pura fantasía.

El señor Lerroux y los periodistas

Madrid 19 a las 22.—A la una y media de la tarde salió de su despacho el señor Lerroux.

Interrogado por los periodistas acerca de la reunión, contestó:

—No hecho más que abrir la sesión y dejar constituida la Comisión.

Después rogué al señor Jiménez Fernández expusiera su criterio y si quiera presidiendo la reunión; me retiré a mi despacho, continuando reunidos.

Después he recibido la visita del aviador señor Pombo, que me habló de su proyectado viaje Santander-Méjico y me ha presentado una instancia para que la informe la Dirección general de Aeronáutica.

Hemos hablado largamente de su proyecto, que me ha producido grata impresión.

Este joven aviador, que no cuenta más que 21 años, que por su impulso es una representación de nuestra vieja raza, intenta realizar la hazaña que no pudieron acabar felizmente los heroicos aviadores Berberán y Collar.

Un periodista le preguntó cuando se celebraría la anunciada entrevista con Gil Robles.

El jefe del Gobierno contestó:

—Todavía no le he dado día para que habiemos, pues yo estoy muy seguro de mí mismo y no quiero fijar fechas; pero no busquen ustedes tres pías al gato, porque no hay nada; únicamente que me fatigo demasiado.

El recurso del señor Martínez Domingo

Madrid 19 a las 22.—El señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán y considerándose en las actuales circunstancias presidente de dicho Parlamento y de la Generalidad, ha dirigido un recurso contra la ley aprobada por el Parlamento español el 2 de enero y en que se deja en suspenso el Estatuto y se establece un régimen provisional de gobierno para Cataluña.

El presidente del Consejo contestó al recurso del señor Domingo, negándole competencia para presentarlo, pues entiende el señor Lerroux que el señor Martínez Domingo no es presidente del Parlamento catalán ni de la Generalidad.

También dice el jefe del Gobierno que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para haber legislado la ley de 2 de enero.

Entablado así el asunto, se celebró hoy por la mañana la vista en el Tribunal de Garantías.

En representación de Martínez Domingo intervino don Luis Jiménez Asua, el cual con copiosos razonamientos defendió la tesis del señor

Domingo, manteniendo la vigencia del Estatuto y estimando anticonstitucional la ley de 2 de enero por incompetencia con las Cortes.

Le contestó en representación del jefe del Gobierno el fiscal de la República señor Gallardo, que sostuvo la competencia de las Cortes para aprobar el régimen de gobierno provisional de Cataluña.

Quedó concluso para dictar sentencia.

El capitán Rojas

Cádiz 19.—El capitán Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, salió en tren para Granada para ver a su madre, haciendo uso de la autorización concedida.

Acompañante una pareja y un teniente de la benemérita.

Luego se reintegrará al castillo de Santa Catalina.

La preterición de los puertos de Coruña y Vigo en los viajes de los vapores de la Transatlántica a América

Coruña 19.—El Ayuntamiento y fuerzas vivas celebraron una Asamblea, recabándose que se mantenga la escala en Coruña para los buques de la Transatlántica.

Los asambleístas se trasladaron al Gobierno, entregando las conclusiones.

Madrid 19 a las 20.—Una comisión de fuerzas vivas de Vigo acudió al Congreso a conferenciar con los jefes de las minorías para protestar de la preterición del puerto de Vigo en los viajes de los vapores de la Transatlántica a Centro América.

La supresión de la escala en Vigo motivará que gran cantidad de mercancías tengan que embarcarse en buques extranjeros.

Orozco les ofreció una solución equitativa.

Royo Villanova y la opinión en Cataluña

Madrid 19 a las 20.—Royo Villanova, refiriéndose a la opinión en Cataluña, dijo que indiscutiblemente a los partidos no catalanistas les falta ambiente.

Si se hicieran inmediatamente elecciones la mayoría la obtendría la «Esquerra» y la minoría la «Lliga», quedando los agrarios y la Ceda sin representación.

Precisa españolizar la enseñanza, pues está faltándose a la Constitución.

Se lamentó que Maura, Armasa y otros diputados no le secundaran en el debate del sábado sobre la masonería.

El mensaje del jefe del Estado devolviendo al Parlamento la ley de haciendas locales

Madrid 19 a las 22.—Se ha publicado el texto del mensaje del jefe del Estado devolviendo al Parlamento la ley de haciendas locales.

Lo justifica por estar discutiéndose la ley municipal, aunque también suscita reparos fundamentales a la imposición de repartimientos vecinales.

El asunto carece de interés político, pues tiene tramitación ya prevista dentro de la Constitución y reglamento de la Cámara.

El grupo vitivinícola y el grupo de alcoholes

Madrid 19 a las 20.—Al grupo vitivinícola le ha disgustado que Marraco se interpusiera en el proyecto de alcoholes impidiendo que se aprobara la proposición que presentó el grupo.

Celebraron una reunión, acordando pedir la declaración de urgencia.

A la reunión asistió Gil Robles, ofreciéndoles los votos populistas para lograr la aprobación.

No cree que Marraco lo haga cuestión de confianza.

Debate aplazado

Madrid 19 a las 20.—Tuñón Lara aplazó el debate sobre la política sanitaria a causa de la ausencia de Anguera de Sojo, que tiene a su madre grave en Barcelona.

El sumario de Alarcón

Madrid 19 a las 22.—Aizpun dijo que si existieran dificultades de orden legal para enviar íntegro a la Cámara el sumario de Alarcón se solventarían.

Cid y Jiménez

Una información de «El Debate»

Madrid 19 a las 20.—«El Debate» señala que ayer, después del Consejo marcharon a dar un paseo juntos los señores Cid, ministro agrario, y Jiménez, ministro de la «Ceda» y conversaron ampliamente sobre la situación.

La entrevista fué cordial y como complemento mañana se reunirá la minoría agraria.

La petición la ha hecho el propio ministro señor Cid, quien el viernes último estaba dispuesto a abandonar el cargo, aunque después rectificó y ayer acudió al Consejo.

La reforma electoral

«¿Qué criterio prevalecerá?» Madrid 19 a las 20.—La semana política se presenta interesante.

Como consecuencia de los problemas planteados en el Parlamento en la última semana, los comentarios son un poco desorientados por falta de información adecuada en la Prensa de Madrid.

«El Debate» dice que en las conferencias de hoy del señor Lerroux con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y otros representantes de los partidos tratarán de la reforma electoral, para conocer su alcance y orientarse y luego los representantes de las minorías podrán consultar con éstas para celebrar el jueves la reunión definitiva en la que se fijó el criterio mayoritario acerca de la reforma electoral.

Reunión de la comisión de los partidos gubernamentales que entiende en la reforma

Madrid 19 a las 22.—La reunión de la comisión de los partidos gubernamentales que entiende en la reforma electoral, terminó a las dos de la tarde.

Los reunidos se limitaron a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones.

Examinaron el proyecto electoral de Jiménez Fernández, haciendo varias observaciones.

Volverán a reunirse para seguir tratando el asunto.

Madrid 19 a las 22.—Se conocen detalles de la reunión de la Comisión de reforma electoral.

Jiménez expuso los fundamentos del proyecto, argumentando para justificarlo.

Los representantes de las minorías expusieron opiniones contradictorias.

No obstante los radicales ofrecieron llevar a una nueva reunión de la minoría la argumentación de Jiménez.

Dualde ofreció igual, aunque Pedregal propuso hacer dos grupos en las elecciones: uno las grandes capitales y otro las provincias; podría aplicarse en las grandes capitales el régimen mayoritario y en las provincias la representación proporcional.

Los agrarios ofrecieron también consultar a la minoría.

Por tanto, antes de que se reúna nuevamente la Comisión, los grupos gubernamentales celebrarán reuniones aisladas para tratar nuevamente del asunto.

Cid negó las declaraciones que «El Debate» atribuye un periódico sobre supuesta actitud de los agrarios en el problema electoral.

Dijo que no hizo manifestación alguna y que era absurdo suponerle partidario de la ley de 1907.

Desde luego las minorías están conformes en que la reforma se aplique solamente en las elecciones municipales próximas.

El jueves se celebrará nueva reunión.

Congreso de los Diputados

El suplicatorio contra Rubio Heredia

Madrid 19 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las 4 y 10 minutos.

Preside el señor Alba.

Desanimación.

Banco azul: ministros de Estado, Gobernación y Marina.

Al leerse el acta de la anterior el señor Cano López dice que en ella no constan algunas palabras pro-

nunciadas en la última sesión, cuando defendió la proposición sobre la masonería en el Ejército.

Queda aprobada el acta.

Se aprueba una proposición felicitando al Gobierno de Filipinas.

Orden del día:

Pónese a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda el solicitado contra el diputado socialista Rubio Heredia, por su participación en los sucesos de Badajoz.

El señor Serra Moret propone que en vista de que no está presente ningún miembro de la comisión se aplaque el debate hasta que acuda alguno.

Accédese.

Apruébanse dos proposiciones: una referente a las condiciones de trabajo en la mina de Arrayanes y otro autorizando al Gobierno para que traslade cantidades invertidas a un empréstito austriaco para otra nueva emisión.

El señor Chapaprieta formula algunas preguntas al articulado del dictamen.

El ministro hace algunas aclaraciones, aprobándose el proyecto.

Reanúdase el debate sobre el suplicatorio de Rubio Heredia.

Blanco, presidente de la comisión defiende el dictamen.

Oponese don Hermenegildo Casas.

Apruébase la concesión del suplicatorio por 96 votos contra 27.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Se aprueba una ley autorizando a los coroneles desahogados en el curso de 1932-33 a realizar nuevas pruebas.

Ley municipal

Terminada la discusión de la totalidad se discuten las bases.

Se desechan algunas enmiendas, aceptándose una de Serrano Suñer en el sentido de que los municipios tengan plena capacidad jurídica.

Royo impugna la totalidad de la base primera.

Dice que la ley debe aplicarse en toda España no otorgándose excepciones a Cataluña.

Cree que las leyes municipales fracasaron por culpa de los regionalistas, que engañaron primero a Maura y luego a Romanones, Alcalá Zamora y Azaña.

Se suspende el debate.

Marraco lee el proyecto de tributación de alcoholes.

Dictamen arrendamientos rústicos

Se discute el artículo 24 nuevamente redactado.

Lo impugna Piñol y lo defiende Casanueva.

Valluelano dice que no tiene inconveniente en que se habiliten las sesiones extraordinarias para aprobar esta ley.

Se aprueba el artículo 24 y se discute el 25.

Lo combate Alvarez Luna.

Apexilla defiende un voto particular de varias minorías de la comisión, reproduciendo el antiguo artículo.

Jiménez dice que no aprobándose el voto se vulneraría el espíritu del dictamen.

Alvarez Lara se lamenta de que Jiménez amenace con marcharse pero insiste.

Se aprueba el voto por 81 contra 25.

Cirilo del Río y los radicales explican el voto.

También lo hace Lamania.

Se aprueba el artículo 25 y se rechazan enmiendas al 26 y se suspende el debate.

Piñol explica una interpelación defendiendo la construcción de un ferrocarril en la provincia de Lérida.

Le contesta Cid y dice que anualmente gasta 150 mil pesetas y que estudia el asunto con buena voluntad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9 noche.

Del fracasado movimiento sedicioso

Reunión de la ponencia ministerial encargada del reparto de la suscripción para la fuerza pública

Madrid 19 a las 16.—La ponencia

ministerial encargada del reparto de la suscripción para la fuerza, pudo ultimar sus trabajos por falta de algunos datos de la Comandancia de la Benemérita de Oviedo.

La Junta de Socorros de Oviedo

Oviedo 19.—La Junta de Socorros acordó conceder subvenciones a tres propietarios de casas incendiadas de las calles de Uria y Fruela y a tres administradores de Loterías por billetes desaparecidos.

Continuará estudiando expedientes.

Consejo de guerra en Oviedo

Oviedo 19.—Se celebró Consejo de guerra contra Veneranda García de Teverga, acusada de excitación a la rebelión.

El fiscal pedía seis años de prisión y 7.700 pesetas de indemnización.

La defendió el capitán don Enrique Rengifo.

Condenóse a cuatro meses de arresto.

Muerte de un comunista por la fuerza pública

Oviedo 19.—A las once de la noche, en las proximidades de la estación de Sama de Langreo, fué muerto por la fuerza un individuo llamado Alfredo García Suárez, de filiación comunista y vecino del pueblo de Ciaño.

Parece que este individuo se dedicaba a repartir hojas clandestinas.

Al verle la fuerza le dió el alto y como no hiciera caso de la fuerza mandada por un subteniente, dispararon, matándole.

Los sucesos de Cimadevilla

Oijón 19.—El sábado se verificó Consejo de guerra por los sucesos de Cimadevilla.

Hay 21 procesados.

Para 20 pide el fiscal cadena perpetua.

Las declaraciones de Fernando de los Ríos en «Le Populaire»

Madrid 19 a las 22.—El fiscal de la República envió al Juzgado las diligencias que instruyó con motivo de las declaraciones de Fernando de los Ríos en «Le Populaire».

Autobuses Populares, S. A.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Teatro Victoria (Santa Catalina) el día 27 del actual a las 8 de la noche en 1.ª convocatoria y a las 9 del mismo día en segunda. Los Sres. accionistas que deseen asistir deberán depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad hasta el día 25 a las veinte horas. P. a J. de G. El vice-secretario, A. Fernández.

Prima 18 de Febrero 1935.

CUPON 2 - 17

para invertir en publicidad en este periódico.

Reunido la serie de cupones que aparecen todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 250 cada colección completa.

Escucha el 31 de Enero de 1936

El mejor surtido en VAJILLAS

La Feria de Paris

San Nicolás n.º 3

RON BACARDI

TITULOS CHOFER

AGENCIA OLIVER

SAN JAIME, 9 - PALMA

Este número consta de 8 páginas

PROGRAMA PARA HOY

sión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21.05: «Antología de la canción», a cargo del tenor Emilio Vendrell. III Sesión. Cançons del beureri «Qui sap beu», Popular; «Cupido vençut per Baccus», Popular; «No voldrem tehir com a company», Popular; «Quan va arribar al Mar Roig», Popular. Orquesta de Radio Barcelona.

21.30: «Confidencias», por José Carner. Continuación del concierto: «Canzonetta», Tschaiowsky; «Werther» (fragmentos), J. Massenet; Polonesa de «Boris Godounow», M. Moussorgshy.

22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes, Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día.

22.15: Radioteatro de E A J I. La comedia en tres actos, original de Rafael López de Haro, titulada «Una conquista difícil»: Reparto: Luisa, Rosa Cotó; Gervasia, Carmen Illescas; La doncella, Enriqueta Benito; Jaime, José Soler; Mariano, Baltasar Banquells; Don Juanito, Juan Torres. Dirección: César Angel Monetero.

24. «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones.

Cierre de la Estación.

E A J-13 - Radio Mallorca 201,1 metros 1492 kilociclos. Tarde

A las 12.—Apertura de la estación. —Boletín meteorológico facilitado por la Diputación de Baleares.—Discos musicales.

A las 13.30.—Los Soldaditos de chocolate, fox-marcha—Frag. de la película Una Semana de Felicidad—El Cant dels Ocells, orfeón—Marcha de La Condensación de Fausto, de Berlioz—Frag. de L'Africana, de Meyerbeer.

A las 14.30.—Cartelera de teatros. Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20.30.—Apertura de la estación.

A las 20.30. Boletín meteorológico facilitado por el Grupo de Artillería núm. 1.—Cambios Bolsa facilitados por la Casa de Banca Recasens y Cia.—Discos obsequios y solicitados.

A las 21.45.—Recital por el tenor don Juan Ferrá. Interpretará: Principista, de Padilla—Música Prohibida, de Gastaldon—Los de Aragón, de Serrano—Questa o quella de Rigolotto, de Verdi.

A las 22.30.—Música de baile.

A las 22.50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

ANNA NEAGLE EN «NELL GWYN» MAÑANA — TEATRO PRINCIPAL

DEPORTES Ciclismo Carreras en Manacor para el domingo

Programa de las Carreras que se celebrarán en el Velódromo de Manacor el día 24 Febrero a las 3 de la tarde.

1.ª Gran Match a tres pruebas por los equipos Flaquer hermanos contra B. Llodrá y J. Amer.

Premios: 1.ª 75 pesetas y 2.ª 45 pesetas.

2.ª Primera prueba del match Velocidad todos contratados.

3.ª Carrera Individual para 3.ª y 4.ª categorías y principiantes (50 vueltas puntuación cada 9).

Premios 15, 10, 7, 5 y 3 ptas.

4.ª Segunda prueba del match (Meta partida con relevos) 12 vueltas.

5.ª Carrera de Eliminación cada cuatro vueltas para 3.ª, 4.ª y principiantes, al quedar cuatro corredores en pista seguirán la carrera puntuando cada cuatro vueltas clasificándose según la puntuación.

Premios: 20, 15, 10 y 5 ptas.

6.ª Última prueba del Match Individual, 50 vueltas puntuación cada 5.

Para fechas próximas la empresa de este Velódromo tiene presentada al Comité Regional para su aprobación, una serie de programas, entre ellos los Campeonatos de Velocidad y de Fondo en Pista, como también tiene solicitada la organización de un Campeonato de España de Fondo en Pista que de ser aprobado se correría en fecha 21 y 22 de Abril. De ser aprobados los reglamentos que tiene solicitados, también se ha dispuesto dicha empresa juntamente con el C. C. Manacor la organización del Campeonato Regional de Fondo en carretera.

Futbol

Homaje a «Colomina»

Juan Rullán (Colomina) del Athletic, el pasado sábado fué obsequiado con una cena por el Athletic F. B. C. con motivo de haberse adjudicado la medalla del Mérito por la Federación Balear.

El acto, que se vió muy concurrido—unos sesenta comensales—tuvo lugar en el Restaurant «La Fayette» con el siguiente menú:

Macarrones a la Italiana, Ternera asada, pescado y fruta variada.

A la hora de los brindis, habló en primer lugar don Antonio Forteza, presidente honorario del club organizador, diciendo que no obstante haber defendido «Colomina» los colores de varios clubs, nunca se le ha expulsado de ninguno sino muy al contrario, siempre ha sido muy solicitado por sus maneras verdaderamente deportivas. En ninguno de los muchísimos partidos en que ha tomado parte se ha hecho acreedor a castigos ni por parte de la Federación ni de los árbitros.

La distinción hecha en la persona del equipier «Colomina», recae en el club a que pertenece, y por consiguiente de una manera muy directa a cada uno de nosotros. Tengo que comunicaros, continuó el señor Forteza, que la Federación ha tomado el acuerdo de otorgar una medalla al jugador que más se haya distinguido durante la temporada.

Terminó haciendo votos por la prosperidad del club y deseando que el Athletic sea en las Baleares lo que el Athletic de Bilbao es en España.

Habló a continuación el homenajeado quien, visiblemente emocionado, en breves palabras dió las gracias por el honor que se le hacia con tal homenaje, deseando que el año próximo la distinción recaiga en otro jugador del Athletic. Fué ovacionado.

Se levantó luego el señor García, siendo aplaudido.

En su breve parlamento, deseó prosperidades para su club y exhortó a los jugadores para que, al igual que su compañero Juan Rullán, procuren hacerse dignos con su conducta y deportividad a igual homenaje.

Y luego habló el presidente señor Viñals, quien cerró los discursos, haciendo notar que solo les dirigía la palabra para agradecer a todos la asistencia al acto y para hacer votos para que la prosperidad del club «Athletic» vaya afianzándose de cada día.

Los cigarros puros y el champán fueron obsequio, respectivamente, del homenajeado y del dueño del restaurant «La Fayette».

DOLORS - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

Prensa gráfica Crónica

Nos da a conocer esta semana las últimas revelaciones sensacionales acerca de la misteriosa tragedia ocurrida en las Islas Galápagos entre los miembros de una colonia desnudista.

Publica, además: Recuerdos y experiencias de la ex marquesa de Ayerbe, antigua embajadora en las principales Cortes europeas.—La organización de los «gangsters» en Barcelona.—Lo que ha sido el beso en Broadway: Relato de la bailarina Adelina Durán, que ha pasado dos años entre los rascacielos.—Declaraciones de Enrique S. Disépolo, autor de «Otra, gra...» y de otros famosos tangos.—Las fallas de Valencia. Crónica de Sevilla.—Actualidades.

Cinegramas

Nos cuenta esta semana cómo fué falvado Jean Mirat del suicidio por una mujer otoñal, que le tomó por

su cuenta cuando estaba hundido en el fracaso de su primera película, y le convirtió en astro triunfador mediante un enérgico proceso de regeneración.

Publica, además: El testamento de Max Linder: Su misteriosa existencia y las causas de su suicidio.—Por qué Fredric March seduce a las mujeres.—Los que han estado en Hollywood: Manuel Arbó.—Las interpretaciones históricas del cine.—Estética femenina.—Producción nacional.—Elegancias cinematográficas.—Actualidades.

Calzados YORK Por su elegancia y comodidad Son los preferidos

VAN A TENER NUEVO IMPULSO

Las casas agrícolas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Los ingenieros Agrícolas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y el Director General de esta institución, están realizando activos trabajos para el establecimiento y organización de las «Casas Agrícolas» con que la Caja de Pensiones quiere completar y activar su obra de fomento de la agricultura en Mallorca.

Estas «Casas Agrícolas» situadas en inmuebles propios de la Caja de Pensiones se instalan en forma adecuada para la prestación de todos aquellos servicios y actuaciones de la «Obra Agrícola» que, por su naturaleza, tengan que ser concentrados en un local, como son Museos Agrícolas, Lonjas y otros lugares de contratación de productos de la tierra, Exposiciones monográficas sobre asuntos de interés para la agricultura, Bibliotecas agrícolas circulantes, Concursos de ganadería, cultivos e industrias derivadas aplicadas, Cátedras ambulantes de agricultura práctica, Conferencias y Cursos locales sobre materias agrícolas y enseñanza y práctica de contabilidad de las explotaciones agrícolas.

Las principales «Casas Agrícolas» que la Caja de Pensiones posee y está organizando en Mallorca, son las de Petra, Campos, Felanitx, Manacor y Son Servera, y tiene en preparación, las de Capdepera, Inca, Lluchmayor y algunas otras.

Para la dirección e impulso de todas estas «Casas Agrícolas», la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» está instalando una «Casa Agrícola Central» en Palma de Mallorca, en los edificios que dicha institución posee en las calles de Colón y de la Previsión.

RUBINAT-LLORACH AGUA PURGANTE NATURAL

NUEVA JUNTA.—CURSOS

Associació per la Cultura de Mallorca En Asamblea General fué elegida la següent Junta Directiva: Presidente, Josep Sureda Blanes; Vice-President, Miquel Forteza Piña; Secretario, Joan Sancho Tous; Vice-Secretari, Antoni Ignaci Alomar Esteve; Comptador, Joan Muntaner Bujosa; Tesorer, Miquel Arom Juliá; Bibliotecari, Ramón Morey i Vocals: Emili Darder, Miquel Massutí, Elvir Sans, Estanislau Pellicer, Francesc de S. Aguiló i Andreu Ferrer Ginard.

Ha començat el de Llengua Mallorquina a càrrec del Sr. Francesc de S. Aguiló. Les classes es donen tots els dimarts, dijous i dissabtes de set a vuit del vespre

Dins poc temps començarà el curs d'Història de l'Art a Mallorca a càrrec del Sr. Antoni Jiménez.

Les inscripcions a ambdós cursos son gratuïtes.

RELIGIOSAS Santos del dia San León, obispo y confesor.

Cuarenta Horas Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas en honra del Inmaculado Corazón de María.

Exposición a las seis y misas rezadas. Por la noche, rezo del Santísimo Rosario, ejercicio a Ntra. Sra. y reserva de S. D. M.

Actos religiosos En la iglesia del Convento de San Francisco continúa la devoción de los Trece Martes en honra de S. Antonio de Padua.

Por la mañana, en la misa de ocho. Por la tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario, sermón por don Antonio Pont, Pbro.

Este número consta de 8 páginas

Rialto Mañana Jueves Un gran acontecimiento SHIRLEY TEMPLE JAMES DUNN CLAIRE TREVOR GRACIA Y SIMPATIA JUAN LANAS con Spinelly - Robert Burnier

HOY Últimas proyecciones de la producción de resonante éxito Señora casada necesita marido POR Catalina Bárcena EL INCOMPRENDIDO por Jaskie Cooper y Tomás Meighan

Moderno Todos los días a las 3'30 ¡Grandioso éxito! Una Tragedia Humana por Silvia Sidney La Máquina Infernal EN ESPAÑOL Genieve Tobin - Chester Morris y Victor Jory

JUEVES Solemne acontecimiento Warner Bros tiene el honor de presentar Nada comparable en emoción a las patéticas escenas de este drama intenso y viril. CARITA de ANGEL Bárbara Stanwyck y George Brent

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos).

7.15: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona). Discos.

8.00: Campanadas horarias de la Catedral. Discos.

8.20: Segunda edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.

9.00: Campanadas horarias de la Catedral. Notas necrológicas, facilitadas por la «Veu de Catalunya».

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12.45: Música selecta en discos de gramofono o colaboración de artistas femeninos.

13.00: Programa de discos selectos.

13.30: Información teatral y cartelería. Continuación del programa de discos selectos.

13.50: Sección cinematográfica.

14.00 «La Palabra». Emisión de las dos de la tarde. Información de Barcelona. Actualidades musicales y teatrales.

14.15: Recital de Manuel Gómez.

14.30: Boletín de la Generalidad de Cataluña. Sumario del número publicado hoy. Continuación de las actualidades.

14.35: Bolsa del Trabajo de EAJ no.

15. «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta» y Consejo de Ministros.

15.10: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00. «La Palabra». Emisión de las cuatro de la tarde. Información de Madrid y provincias. Información general. Información Consejo de ministros.

Fin de la emisión.

18.30. «La Palabra». Suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles etc.

18.30: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

18.45: «Política Internacional», conferencia por el abogado don Antonio Motes Gaubet.

19.15. «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del Extranjero, Barcelona, Madrid y provincias. Apertura de la sesión de Cortes.

19.20. «La Palabra». Noticiero deportivo.

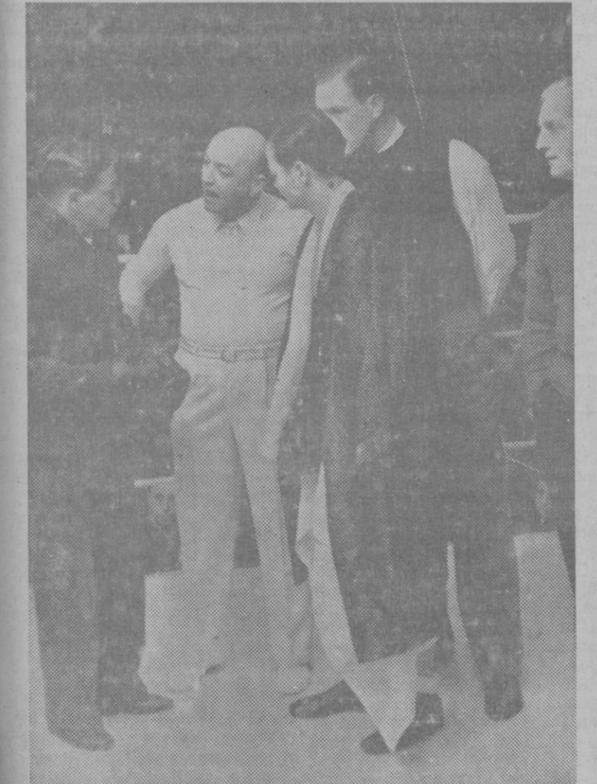
19.45. Cotizaciones de monedas.

19.50: Noticiero de Aeronáutica, a cargo de Alfredo Doménech Navarro, piloto aviador.

20.30: «La Palabra». Emisión de la ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona, glosado por el publicista por J. Navarro Costabella. Continuación del programa de discos.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión



CAMPEONATO DEL MUNDO DE BOXEO, FREDDIE MILLER CONTRA GIRONES.—El árbitro dando las consabidas instrucciones a los boxeadores poco antes de comenzar el encuentro en que Gironés resultó batido por k. o. en el primer round.

Express - Foto

La suspensión de pagos del "Crédito Balear"

Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Comisión del "Crédito Balear" que fué a Madrid a entrevistarse con los representantes del "Banco de España" y de la banca privada para solucionar la situación de aquella entidad, se llegó a un acuerdo definitivo en lo que se refiere a la ayuda y colaboración que dicha Banca privada está dispuesta a prestar a la entidad banquera mallorquina para que pueda solucionar total y satisfactoriamente su estado económico.

Con este motivo la banca privada ha enviado a tres representantes para examinar y dar su conformidad a la liquidación efectuada por los gestores y el representante del Consorcio Bancario, y una vez levantada la suspensión de pagos, poner en marcha de nuevo al "Crédito Balear" y llevar a la práctica la fórmula de arreglo propuesta por los acreedores, o sea el pago del veinte por ciento de los créditos.

Por las impresiones recogidas y por las posibilidades económicas y el apoyo que habrá de prestarle la banca privada, se tiene la esperanza de que el "Crédito Balear" podrá reanudar su vida normal y en un corto espacio de tiempo ir al pago del ochenta por ciento restante de los créditos que se le habían conlido.

El próximo viernes, día 22, se presentará en el Juzgado de Palma la Memoria de la situación económica del "Crédito", siguiendo los trámites necesarios para levantar la suspensión de pagos y poder reemprender el Banco totalmente su vida normal, interrumpida en parte por las graves circunstancias por que ha pasado.

Construcción de caminos vecinales

El Alcalde, don Miguel Colom Mayol, consiguió dar comienzo a las obras de construcción de varios caminos vecinales, entre ellos dos de gran importancia, como son el denominado de Binidorm y el enlace del de Ses Argiles con el de Sa Fguera por el Coll d'en Marqués; el señor Colom, últimamente, ha obtenido autorización para construir, con cargo a los fondos del Estado, el camino también de enlace de los antes nombrados de Ses Argiles y de Sa Fguera en el punto conocido por Ses Murteres, o sea convertir el camino sendero que existe entre Sa Taulera y Ses usines en buen camino vecinal.

Se trata, como puede verse, de una mejora de mucha importancia y que ha de ser gran utilidad para el vecindario, principalmente para los propietarios de fincas de aquella parte del término municipal, que serán los más directamente beneficiados. El Alcalde espera obtener la cooperación de los propietarios de fincas lindantes con el mencionado camino sendero, a fin de que ayuden a la construcción del proyectado camino, no sólo con la cesión del terreno que haga falta sino también con los materiales de que dispongan y les sea posible desprenderse.

El sarampión

La invasión de sarampión en esta ciudad, ha decrecido en gran parte, y si bien se han producido algunas pocas invasiones nuevas el nú-

mero de altas ha sido mucho más importante, en lo que habrá influido sin duda el mejoramiento general del tiempo que se ha producido.

La canalización de las aguas

Han continuado activamente los trabajos que viene realizando la brigada municipal de obras para la construcción de la zanja en que es colocada la tubería que ha de abastecer las fuentes públicas proyectadas.

Terminado el ramal de las calles de Pi y Margall, se ha trabajado en el ramal de las calles del Obispo Nadal, Vuelta Piquera, Jesús, Tamany y del Capitán Angelats, en cuya calle ha de instalarse una fuente adosada al corral de la casa propiedad de don Miguel Mayol Puig.

Los referidos trabajos se han verificado intensamente, gracias al aumento de personal de la brigada ordenado por el Alcalde don Miguel Colom Mayol, con el doble objeto de adelantar la realización de la mejora y de dar trabajo, dentro de las posibilidades del erario municipal, al mayor número de obreros parados de esta ciudad.

Fruto de la actividad desarrollada en estos últimos tiempos es el haberse abierto al público la fuente instalada en la calle del Metge Mayol, antes de Cochera, y haber quedado completamente instaladas y en disposición de prestar servicio las fuentes de la calle de la Igualdad y la de la calle de Batach, esquina a la del Padre Baró.

En breve quedarán asimismo instaladas y abiertas al público las fuentes de las calles de San Pedro y de San Jaime, y se seguirá trabajando para conseguir que, cuanto antes, esté terminada esta importantísima mejora, que supone un paso gigantesco para la higienización y la salubridad de esta ciudad.

Como complemento de este servicio de abastecimiento de agua, a propuesta del concejal don Pedro Rullán Pastor, se estudia el dotar, en las bocacalles del trayecto del trazado de la tubería, de tomas a dicha tubería para ser utilizadas en caso de incendio y para dar facilidades de riegos, siempre—esto último—que se dispusiera de agua en cantidad suficiente para ello.

Mercado local

Ninguna variación han sufrido los precios de los frutos de este valle en los diversos centros de contratación, siendo la cotización la misma de la semana anterior.

En su consecuencia, los precios que han regido han sido los siguientes:

- Naranjas, de 8 a 12 pesetas la carga.
Limones, de 8 a 10 pesetas la carga.
Mandarinas, de 30 a 35 pesetas la carga.
Almendras, de 24 a 27 pesetas el hectólitro.
Almendrón, a 105 pesetas los 100 kilos.

El tiempo

Los días de la semana pasada han sido hermosos, claros y con brillante sol los últimos.

El buen tiempo que reina actualmente como que lleve trazas de continuar, en contradicción con el calendario, que en el pasado cuarto creciente de la luna señalaba lluvias,

El rostro risueño que muestra Febro desde el principio de semana parece indicar que ya está saciada la Naturaleza de regalarnos el agua, granito y nieve que tan abundantemente durante las pasadas en esta comarca cayó.

El frío que se deja sentir actualmente nada tiene de extraordinario; es el que normalmente se siente aquí en la época en que nos hallamos, bastante más tolerable que el que hizo tritar a las personas menos acostumbradas a permanecer recluidas en sus hogares, al amor de la lumbre.

A muchas otras, en especial a las más jóvenes, las «favoreció» aquella súbita y ya inesperada bajada de la columna termométrica con una nueva cosecha de sabañones.

Andraitx

La carretera de S'Arracó

El comienzo de las obras proyectadas en la carretera de S'Arracó estaba pendiente, de la visita del Ingeniero.

Vino dicho señor en la primera semana del mes actual.

Aprovechando su visita, la Alcaldía gestionó y expuso al Ingeniero la conveniencia de reducir todo lo posible, sin agravar mucho al presupuesto, la pronunciada pendiente que existe en ambos lados del Coll de S'Arracó.

Sobre el mismo terreno se estudió la mejor forma en que podría hacerse y se convino en modificar un poco el primitivo proyecto, en el sentido de dar mayor extensión a la carretera a la subida de la parte de S'Arracó y de bajar varios metros más el desmonte del Coll, con lo cual se conseguirá una rampa mucho más suave. Para ello, pero, será necesario aumentar la subvención contratada para el primitivo proyecto mediante un pequeño sacrificio por parte de todos. El Municipio tendrá que añadir unas dos mil pesetas y el resto la Diputación.

Aprobadas por el Concejo Municipal las gestiones del Alcalde, vino de nuevo el Ingeniero, el martes, para señalar el nuevo trazado, el último requisito para poder comenzar las obras.

No hace falta insistir en la oportunidad de esos trabajos, máxime en esta estación de pleno invierno que tanto escasean los jornales.

Podrán trabajar en la carretera de S'Arracó buen número de braceros actualmente en paro forzoso, que a tal efecto hay una lista en el Ayuntamiento.

Con las mencionadas obras quedará conjurada la crisis de trabajo que atraviesa nuestro pueblo.

Meteorológica

Durante la finida semana cedió algún tanto el intenso frío que venía sintiéndose y, a la vez, mejoró notablemente el tiempo; luciendo casi todo el día esplendoroso y confortante sol. Sin embargo, nótanse ya barruntos de próxima perturbación atmosférica.

Beneficencia

Se está en los preliminares de la institución en esta villa de una asociación de señoras y señoritas, encaminada al socorro de las familias necesitadas, verdaderamente pobres.

Para desarrollar su altruista y laudabilísima empresa, cuenta tan so-

lo con su trabajo manual; algunas horas de cada semana, las limosnas propias y las que puedan recabar de las personas caritativas.

Sociedad general de tranvías eléctrico - interurbano

Por acuerdo del Consejo de Administración y atento a las disposiciones de los artículos 11 y 12 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria para el 27 del que cursa a las 17 horas en el domicilio social.

Los Sres. accionistas que deseen asistir, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada en la convocatoria y recoger la papeleta de asistencia.

Palma 16 Febrero 1935.—El Presidente accidental, Don José Tous Ferrer.—El Vocal Secretario, Don Jaime Guasp.

Ayuntamiento de Palma

Anuncio

Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los arbitrios «Anuncios y Carteles» y «Marquesinas y Toldos» del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, durante los noventa días que trascurran desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia; advirtiéndose que los contribuyentes que desearan trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando reducido al 10% si lo satisfacen durante los diez días siguientes al de la terminación de la cobranza voluntaria.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. Palma 18 de Febrero de 1935.—El Alcalde, Presidente, Luis Ferrer.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General Extraordinaria que debía tener lugar el día 20 del corriente mes se convoca nuevamente a los señores accionistas para la que se celebrará el día 23 del actual a las quince treinta en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma) advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar a otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores accionistas que han depositado acciones para las sesiones convocadas para los días 20 (extraordinaria) o 23 (ordinaria) servirán de papeleta de asistencia para ambas que tendrán efecto el citado día 23 a las quince treinta y diez y seis respectivamente, a las que de nuevo se convoca por medio de este anuncio, igualmente serán válidas las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1935.—El Presidente, Juan Marqués Luigi.—Por acuerdo de la Junta Administrativa, El Vocal Secretario, Gabriel Rullán Esplendor.

BACALAO = SARDINAS MIGUEL FALCONER Sindicato, 191 - Anselmo Clavé, 43 Teléfono 1626. Comunica a sus clientes, revendedores, y todos los interesados en estos artículos, que se han recibido las calidades propias para su consumo. BACALAO, tipo origen 85 ptas. fardo de 50 kilos (1'70 kilo) Sardinias frescas para vender a 40 docena y a 10 ptas millar.

HERNIADOS (Trencats) Método Matahernias

HERNIADOS: Si queréis curar o reducir o acabar de mal emplear el tiempo y el dinero, con bragueros que nada os hacen ni de nada valen, pues antes de comprarlo acudid al Hotel Suizo de Palma, todos los viernes y sábados visita las mismas horas de 8 a 1 tarde y de 4 a 8 noche, y el Director de mi Instituto visitará gratuitamente a los pueblos siguientes:

Domingos: Campos, Fonda de Francisco Obrador (a) con Chesc Pansa, visita de 8 a 1 tarde. Martes y Miércoles: Sineu, Fonda de Son Aulet, visita martes de 6 a 8 noche, miércoles de 8 1 y de 4 a 8 noche. Jueves: Inca, Fonda de la Mallorquina, visita de 8 a 1 tarde; y todos los días en mi Instituto particular, Calle Arrabal, 40 y 42, pral. 3ª, Badalona.

Las visitas y consultas son todas las semanas y completamente gratuitas.

El Dr. Juan Alzina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.ª), permanecerá en Palma día 23 corriente, mañana y tarde.



La Isla Misteriosa

POR JULIO VERNE

placado, había sido necesario ensanchar los cuadros que tendían a hacerse verdaderos campos y a reemplazar las praderas. Pero el forraje abundaba en las demás partes de la isla y los onagros no debían temer que les faltase alimento abundante.

Mas valia por otra parte transformar en huerta la meseta de la Gran Vista defendida por su profundo cinturón de rios y sacar fuera de los prados que no tenían necesidad de ser protegidos contra las depredaciones de los cuadrumanos y de los cuadrúpedos.

El 15 de noviembre se hizo la tercera cosecha. El campo de trigo se había aumentado extraordinariamente en superficie desde que se había sembrado el primer grano hacia diez y ocho meses. La segunda cosecha, de seiscientos mil granos, produjo esa vez más de quinientos millones de granos. La colonia era rica en trigo, porque bastaba sembrar algunos centímetros para asegurar la cosecha anual y poder alimentar hombres y bestias.

Hizo, pues, la recolección y se dedicó la última quincena del mes de noviembre a las tareas de panificación.

En efecto, se tenía grano, pero no harina, y fué necesaria la instalación de un molino. Ciro Smith hubiera podido utilizar la segunda cascada que caía sobre el río de la Merced para establecer un motor, pues la primera estaba destinada a mover los molinos de la zona, pero después de

una madura discusión se decidió que se estableciera un sencillo molino de viento en las alturas de la Gran Vista. La construcción de este molino no ofrecía más dificultades que la del otro, y por otra parte era seguro que no faltaría el viento en aquella meseta expuesta a las brisas del mar.

—Sin contar—dijo Pencroff—, que este molino de viento será alegre y producirá muy buen efecto en el paisaje.

Pusieron manos a la obra, eligiendo maderos a propósito para la armazón y el mecanismo del molino. Varias piedras grandes de asperón que se hallaban al norte del lago, podían transformarse fácilmente en muelas, y en cuanto a las aspas, la inagotable cubierta del globo les daría la tela necesaria.

Ciro Smith formó los planos y se eligió el sitio donde debía levantarse el molino, un poco a la derecha del corral y cerca de la orilla del lago.

Toda la armazón debía descansar sobre un eje mantenido por gruesos maderos, de modo que pudiese girar con todo el mecanismo que contenía, según las exigencias del viento. La tarea quedó pronto concluida. Nab y Pencroff habían llegado a ser carpinteros muy hábiles y no tenían que hacer más que seguir los dibujos que había hecho el ingeniero. Así en breve se levantó en el sitio designado una especie de garita cilíndrica, coronada de un techo agudo. Los cuatro bastidores que formaban las aspas se implantaron sólidamente en el árbol, de manera que formasen un ángulo con él, y se fijaron por medio de fuertes espigas de hierro. En cuanto a las diversas partes del mecanismo anterior la caja destinada a sostener las dos muelas, la yacente y la giratoria, la tolva o gran cajón cuadrado, ancho por arriba y estrecho por abajo, que debía permitir a los granos ir cayendo poco a poco sobre las ruedas, la canaleja oscilante destinada a regularizar el paso del grano y a la que su perpetuo tic-tac ha hecho dar el nombre de charlatana, y en fin, un cedazo para la operación del tamizado que separa el salvado de la harina, todo se verificó sin trabajo. Los útiles eran buenos y el trabajo poco difícil, porque, en suma los órganos de un molino son muy sencillos. La cuestión no fué más que de tiempo.

Todo el mundo había trabajado en la construcción del molino, y el primer día de diciembre estaba terminado.

Como siempre, Pencroff se manifestó entusiasmado con su obra, y no dudaba que el aparato fuese perfecto. —Ahora—dijo—, un buen viento, y vamos a moler perfectamente nuestra primera cosecha. —Un buen viento sí—respondió el ingeniero,—pero no demasiado viento, ¡Bah! nuestro molino girará así más de prisa. —No es necesario que gire tan de prisa—repuso Ciro Smith.—La experiencia ha demostrado que se produce más cantidad de trabajo en un molino cuando el número de vueltas que han dado las arpas en un minuto es seis veces mayor que el número de veces recorrido por el viento en un segundo. Con una brisa media, que da veinticuatro pies por segundo, tendremos diez y seis vueltas de las aspas en un minuto, y no necesitamos más. —Justamente—exclamó Harbert—sopla una hermosa brisa del Nordeste, y es la que nos conviene. No había razón ninguna para retardar la inauguración del molino, porque los colonos tenían prisa para probar el primer pedazo de pan de la isla de Lincoln; por consiguiente, aquel día, desde por la mañana, se molieron algunas cuartillas de grano, y al día siguiente, al almorzar, un magnífico pan, quizá demasiado compacto, aunque hecho con la levadura de cerveza, figuraba en la mesa del Palacio de Granito; y todos comieron de él mucho y con delicia, como se puede suponer.

Entretanto el desconocido no había vuelto. Muchas veces Gedeón Spillett y Harbert habían recorrido el bosque por las inmediaciones del Palacio de Granito sin encontrarle ni hallar señales suyas, y ya se empezaban a inquietar seriamente por aquella ausencia prolongada. Sin duda alguna, el antiguo salvaje de la isla de Tabor no podía encontrar dificultad para vivir en aquellos bosques, tan abundantes en caza, pero no era de temer que recobrase sus hábitos, y que aquella independencia reanímase sus instintos feroces? Sin embargo, Ciro Smith, por una especie de presentimiento sin duda, persistía aún en decir que el fugitivo volvería.

—¡Sí, volverá!—repeta con una confianza de la cual no participaban sus compañeros.— Cuando ese desgraciado estaba en la isla de Tabor, sabía que se hallaba solo; pero aquí sabe que sus semejantes le esperan, y ya que ha hablado a medias de su vida pasada, ¿se pobre arrepentido no la contará toda entera, y desde ese día no volverá a separarse de nosotros.

Los sucesos iban a dar razón a Ciro Smith. El 3 de diciembre, Harbert se había alejado de la meseta de la Gran Vista para ir a pescar a la orilla meridional del lago. Iban sin armas, y hasta entonces no habían tenido necesidad de tomar ninguna precaución, pues los animales peligrosos no se dejaban ver en aquella parte de la isla.

Entretanto Pencroff y Nab trabajaban en el corral, mientras Ciro Smith y Spillett se hallaban ocupados en las Chimeneas fabricando sosa, por haberse agotado la provisión de jabón.

De repente resonaron grandes gritos. —¡Socorro, socorro, aquí Ciro Smith y el periodista estaban demasiado distantes para oír al principio aquellos gritos; pero Pencroff y Nab abandonaron a toda prisa el

corral y se precipitaron hacia el lago.

Antes que ellos, el desconocido, cuya presencia en aquel sitio nadie hubiera podido sospechar, atravesó el arroyo de la Glicerina, que separaba la meseta del bosque, y saltó a la orilla opuesta.

Allí se hallaba Harbert en frente de un formidable jaguar, semejante al que había sido muerto en el promontorio del Reptil. Sorprendido súbitamente, se mantenía en pie apoyado en un árbol, mientras el animal, recogido sobre sí mismo, se preparaba para lanzarse sobre el joven. Pero el desgraciado, sin más armas que el cuchillo, se precipitó sobre la temible fiera, la cual se volvió contra aquel nuevo adversario. La lucha fué corta. El desconocido tenía una fuerza y una destreza prodigiosa. Así al jaguar por la garganta con mano poderosa, apretándole como con unas tenazas, sin cuidarse de las garras de la fiera que penetraban en sus carnes, y con la otra mano hundió el cuchillo en el corazón.

El jaguar cayó. El desconocido le empujó con el pie, e iba a huir de nuevo, cuando los colonos llegaron al teatro de la lucha, y Harbert, abrazándose a él, exclamó: —No, no se irá usted así.

Ciro Smith se llegó al desconocido, cuyo ceño se frunció cuando le vio acercarse. La sangre corría por sus hombros bajo su chaqueta desgarrada, pero no hacia caso de ella.

—Amigo mío—le dijo Ciro Smith,—acabamos de contraer con usted una deuda de gratitud. Ha arriesgado usted su vida por salvar a nuestro hijo.

—¡Mi vida!—murmuró el desconocido.— ¿Y qué vale mi vida? Menos que nada.

—¿Qué usted herido? —Poco importa. —¿Querá usted darme su mano? —Y mientras Harbert trataba de tomar aquella mano que acababa de

salvarle, el desconocido se cruzó de brazos, levantó su pecho, brillaron sus ojos, y pareció que quería huir, pero en seguida, haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, dijo con tono brusco: —¿Quiénes son ustedes y qué pretenden ser para mí?

Era la primera vez que preguntaba de este modo la historia de los colonos. Tal vez contándole aquella historia el desconocido refiriera la suya.

En pocas palabras Ciro Smith le puso al corriente de todo lo que había pasado desde su partida de Richmond, cómo habían llegado a la isla y habían adquirido los recursos de que disponían. El desconocido le escuchaba con atención profunda. Después, el ingeniero le dijo los nombres y cualidades de todos. Gedeón Spillett, Harbert, Pencroff, Nab y él, y añadió que la mayor alegría que habían experimentado en la isla de Lincoln, era haber visto aumentarse la colonia con un compañero más venido de la isla de Tabor.

Al oír estas palabras el desconocido se ruborizó, abatió la cabeza sobre el pecho y se pintó en su rostro un sentimiento de confusión.

—Y ahora que usted nos conoce—añadió Ciro Smith,—¿quiere usted darnos su mano?

—No—respondió el desconocido con voz sorda—, no. Ustedes son personas honradas, mientras que yo...

XVII

Retraído como siempre.—Un ruego del desconocido.—Alquería en la dehesa.—¿Hace doce años!—El contrahebre del «Britania».—Abandono de la isla de Tabor.—La mano de Ciro Smith.—El documento misterioso.

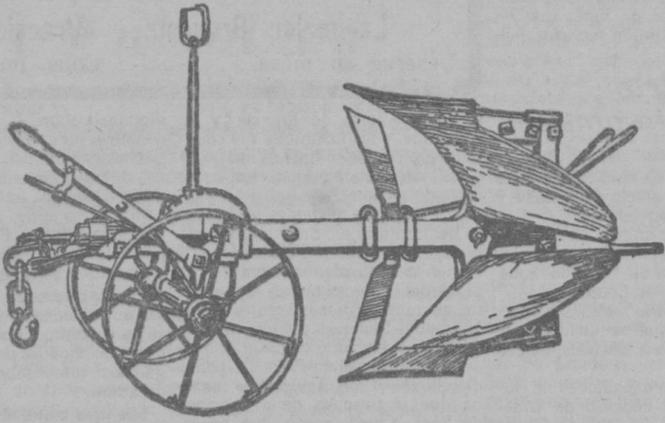
Estas últimas palabras justificaban los presentimientos de los colonos. Había en la vida de aquel infeliz algún funesto pasado, expiado quizá a

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

PURGANTES DE
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS



Maquinaria Agrícola

Arados Brabants con palas de acero pulimentadas en varios tipos
Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

Se alquila
el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.
Informes: en «El Día» Danús, 2.

Ocasión
Se liquidan varios comedores, dos aparadoras, dos pedestales y un bastonero. Sillerías desde 200 pesetas.
Tapicería Inglesa Plaza Sta. Eulalia, 4.

Urge vender
Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio.
Informes en esta Administración, Danús, 2.

Oportunidad
Aprenda el Corte Sastre la en «SASTRERIA ACADEMICA INGLESA».
Se cortan Patronos Sastre.
Calle Sacristía San Jaime 8, Palma.

Para novios
se vende muy barato, espléndido juego dormitorio, y piezas, magnifico servicio porcelana y cristal para café y té, 1 bicicleta para niño diversos objetos.
Para ver y tratar de 3 a 5 p. m., Armadams, 61, Son Alegre.

OTRA VISITA

del especialista **L. A. ETCHEVES**
director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8 - BARCELONA

Con su **CURA NATURAL** de las **HERNIAS** (quebraduras)

¡CURE SU HERNIA!...

La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada, para que otra vez la resistencia muscular actue dando toda su fuerza al organismo.
La **CURA NATURAL**, L. A. ETCHEVES de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensa.

¡Sea Vd. un hombre sano!...
Vivirá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y muchos años.

Próxima visita a Palma
SABADO, 23 HOTEL CONTINENTAL, mañana y tarde

Sección Ortopédica

Constítense también todo caso de: **HERNIAS** (quebraduras) **OBE-SIDAD** (vientres excesivos) **HEMORROIDES** (almorranas, recientes o crónicas) **PIES PLANOS** o dolorosos **SENOS** (para fortalecer los pechos de la mujer) **ESPALDAS CURVADAS** (por vicio, crecimiento o desarrollo prematuro) **CRECIMIENTO** (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico y en el que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consúltense siempre ya que tal vez aun le hallaremos solución. **TODAS LAS CONSULTAS** del especialista **L. A. ETCHEVES** son completamente gratis por vez primera.

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, **Véanos**, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en
CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)
Gabinete Ortopédico Herniólogo

NO OLVIDE USTED QUE SON



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière - Riera)

Directorio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo **CIEN PESETAS**
(trabajo de 1934 de toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Barrio Granados, 85 y 86 - BARCELONA

Cafés Marqués

son tostados diariamente a

“Aire caliente”

Venta en mis establecimientos:
Calle San Miguel n.º 98 - 100 - Palma
“Fábrica” n.º 39 - Sta. Catalina
y en los mejores Colmados

CONTADORES para AGUA Obras Nuevas

MARCA **P. M.** { PRECISION MAXIMA (GARANTIZADOS) PRECIO MINIMO

PASO mm	RENDIMIENTO Litros a 30 m. presión	PRECIO Ptas.	Derechos verificación y laboratorio.	TOTAL Ptas.
7	2.800	44.-	6.-	50.-
10	3.700	48.-	7.-	55.-
15	5.500	65.-	10.-	75.-
20	8.800	69.-	16.-	85.-
25	11.500	72.-	17.-	90.-

GRANDES DESCUENTOS POR PARTIDAS
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA BALEARES
ESTABLECIMIENTOS
ANDRES BUADES
CESTOS, 15 CORT, 24 PALMA

Rodas.—Aves de Corral.
Puig.—El Motor Diesel moderno.
Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.
Aulny.—Napoleón III.
Zweig.—María Antonieta.
Asua.—Santillamo de Mar.
Angelo.—Diez horas de «Estat Galatá».
Malot.—En Familia.
Ninslod.—Muchachas de Uniforme.
Platz.—Pederestia, inversión, homosexualidad.
Capdevila.—La Apocalipsis de San Lenin.
Cardó.—La técnica del Balanceo.
De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

C. Pascual
Médico especialista
Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostata, defectos sexuales, impotencia, etc. curas de las piernas.
Aplicación del 914 y 606 a 5 pta.
Distorsión corrientes eléctricas.
Limpieza de oídos, etc.
Consulta de 11 a 1.
Consulta económica de 6 a 8, 2 pta.
Masajista, 6. (Junto al Borne).

NEW SUPER
Extra cortas, cortas y largas.
Amplificadores
Precios desconocidos
DUMENIEUX - EIBAR

Profesor Kan Kin Kon
25 días sin comer. Enterrado vivo 850 horas. Lleva 8 días de convalecencia. Puede Vd. visitarlo en su convalecencia y hacerle cuantas preguntas desee.
Cada pensamiento una revelación. Kan Kin Kon, lo sabe todo. Lo de misterio, y lo de más allá del misterio.
Herencias, Amorios, Enfermedades, Secretos, Pérdidas, El Presente, El Porvenir y El Pasado.
Visítelo Vd. en la Calle Velasquez, 41, 2.º, 1.º. (Frente Casa Miret).

Sellos
4.100 en álbum y 8.000 repelidos, todo por 950 Ptas. Trato directo.
Razón: San Agustín, 12, 1.º.

Ocasión
Se vende Peluquería de primer orden para señoras por ausentarse el propietario.
Informes en «El Día» Danús.

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo mejores** que las del Dr. Platé, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América. Caja: Ptas. 4'90.

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años
Situación en el Ensanche poniente de Palma
Informes: San Miguel, n.º 17

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeiras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

Se vende Taxi
marca Fiat con permiso de circulación ganga.
Informes: Obispo Maura, n.º 7, 2.º piso, Palma.

Hermanos Alomar
Hemorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Pérdida
Se ha extraviado un reloj de oro, con cadena, de caballero.
Se gratificará su devolución en la calle Fermiu Galán, 74, Tienda.

Chasis Dodge
4 toneladas a toda prueba, cambiaria con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garage Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma.

Pulpa
Maquinaria completa en perfecto estado para fabricar envases conservas, se vende.
Razón: Calle Aragón, 107. (Carretera de Ipeca). Palma.

¿Está usted herniado?
Cure su hernia con nuestro REDUCTIVO OBTURADOR

CALZADOS
CON SUELA DE CAUCHU
Para Señoras, Caballeros y Niños
SIEMPRE NOVEDADES

Fechadores
Numeradores
Retuladores **Aa**

PELOTAS
TOBILLERAS
ZAPATOS FOOT-BALL

CASA CODINA
Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

NOTICIAS DE BARCELONA

Fallece un hijo de "Serafi Pitarra"

Barcelona 18 a las 24.—Ayer falleció en Barcelona, Ernesto Soler de las Casas, hijo del creador del teatro catalán, Federico Soler, que hizo popularísimo el pseudónimo de «Serafi Pitarra».

Había heredado de su padre las aficiones literarias al teatro. También cultivaba la pintura. Era hombre al margen de la tradición. Colaboraba en varios periódicos; pero vivía apartado del mundo literario. Su muerte ha sido sentidísima.

Consejo de guerra

Barcelona 18 a las 24.—Esta tarde a las cuatro se ha reanudado la sesión del Consejo de Guerra principal en la mañana contra unos funcionarios de correos acusados del delito de auxilio a la rebelión. El fiscal ha pedido para los encartados la pena de dos años de reclusión.

En la sesión de esta tarde el fiscal ha retirado la acusación contra uno de ellos, llamado Federico Solé Sans, sosteniendo la de dos años contra Mateo Cantero y elevando a seis meses la contra Agustín Bartomeu.

Partido de fútbol

Barcelona 18 a las 24.—En el campo de Casa Rabia, carretera de Sarriá el «Español», en exhibición desafortunadísima, fué batido por el «Valencia» por dos goals a uno.

Anguera de Sojo

Barcelona 18 a las 24.—Ha llegado esta mañana en el expreso el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

Alcance del general Batet

Barcelona 19 a las 24.—El general Batet, desde Pollensa, envía la siguiente alocución de despedida: «Por disposición del Gobierno de la República quedo en situación de disponible. Al cesar en el mando de esta división hago constar que fué siempre mi norte y guía hacerme querer y

respetar, cumpliendo los preceptos reglamentarios de nuestras ordenanzas en su artículo 5.º de las obligaciones del cabo.

A lograrlo fueron encaminados todos mis desvelos, y si no lo he conseguido en algunos casos, pues el mando a veces y con gran dolor por su parte se ve en el trance de tener que guiar conductas, no por eso se ha aminorado el inmenso cariño que os he tenido y tengo.

Podeis estar seguros de que los mas caros recuerdos de mi vida militar, los que dejarán honda huella en mi corazón, que solo la muerte podrá borrar, serán los que habeis sabido inspirarme.

A todos os saluda con un cariñoso abrazo de despedida el que hasta hace poco fué vuestro general Batet».

Llegan 200 guardias de asalto
Barcelona 19 a las 24.—A última hora de esta tarde han llegado procedente de Zaragoza 200 guardias de asalto para completar la plantilla de dicho cuerpo en Barcelona.

Manifestaciones del jefe de policía
Barcelona 19 a las 24.—Poco después de la una y media de la madrugada ha recibido a los periodistas el jefe superior de policía señor Ribas.

Les dió cuenta de una «razzia» efectuada por agentes de la brigada social en el distrito quinto de esta ciudad.

Asimismo manifestó que agentes de dicha brigada habían detenido en la bARRIADA de Clot 25 individuos sospechosos, la mayoría de los cuales fueron puestos en libertad por no existir antecedentes desfavorables acerca de ellos.

Igualmente dijo que en el llamado Barrio Chino se habían efectuado unas doscientas cincuenta detenciones de elementos indeseables que se hallaban reunidos en distintas tabernas de dicho sector urbano.

Accidente marítimo
Barcelona 19 a las 24.—Se ha sabido esta tarde que el vapor «Maria R» debido a espesa niebla, cuando se hallaba a una milla al norte del cabo

Palos, encalló, en la madrugada de ayer.

El buque quedó a flote, pudiendo dirigirse por sus propios medios hasta Aullas sin haber sufrido el menor daño el pasaje ni la tripulación.

El general Pozas, visita a Portela Valladares

Barcelona 19 a las 24.—El general Pozas, comandante militar interino, ha visitado esta mañana al gobernador general, señor Portela Valladares, en su despacho oficial.

Preguntado el general Pozas por los informadores cuando llegará a Barcelona el general Sánchez Ocaña para posesionarse de esta división, contestó que probablemente a fines de esta semana o el domingo próximo.

Viatitada

Barcelona 19 a las 24.—Ha sido viatitada la madre política del ministro de Trabajo, doña Ramona Martí.

Se teme un fatal desenlace.

BOLSA COTIZACIONES BARCELONA

18 a las 24'00	
Nortes	53'70
Alicantes	40'65
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Coloniales	45'50
Filipinas	00'00
Platas	17'50
Transversal	19'75
Docks	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Gran Metro	00'00
Libras	35'75
Francos	48'35
Dollars	7'33
Liras	62'50
Francos suizos	238'00
Francos belgas	171'25
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'93

de la casa real fueron enviados a Moscú durante la guerra para evitar que pudieran caer en manos de los alemanes.

Varios diputados, ya hicieron varias veces preguntas al gobierno rumano referente a lo que fué de dichos tesoros.

El subsecretario de Estado para negocios extranjeros contestó que el gobierno de los soviets informó al de Rumania que tiene en su poder unas mil cajas conteniendo dichos objetos y dinero y que las devolverá en breve.

Dijo que todo está intacto. También la iglesia rusa que el zar hizo construir en Bucarest será entregada a Rumania; de modo que en adelante se celebrarán servicios religiosos.

El conflicto italo-abisinio

Surgen nuevas dificultades
Londres 19.—Se considera en esta capital que el conflicto entre Italia y Abisinia sigue inquietante.

Se han creado nuevas dificultades sobre la convocatoria de una conferencia encargada de definir la zona neutral en la región donde recientemente han ocurrido los conflictos.

Se insiste en que se incluyan en dicha conferencia a oficiales belgas y suecos.

También crea dificultades la interpretación del acuerdo de Ginebra.

Italia pretende que las negociaciones se han de reanudar en el punto en que fueron rotas, sin la intervención de árbitros, ni de tercera parte.

Inglaterra interviene para hallar una solución amistosa
Londres 19.—El ministro británico de Negocios extranjeros, sir John Simon, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el ministro de Gran Bretaña en Addis Ababa interviene desde el principio para promover una solución amistosa en las dificultades actuales entre Italia y Etiopia.

Añadió que cree que empezaron en Addis Ababa las conversaciones entre el ministro de Italia y el gobierno de Abisinia.

La actitud de Italia

Paris 19.—Se espera en esta capital una extensa acción militar italiana en el N. E. de Africa, a consecuencia de la aprobación por el gran Consejo fascista de la decisión de Mussolini de enviar tres batallones a dicha región.

Los centros políticos franceses consideran que la decisión del «duce» prueba la determinación de éste de dejar a las tropas regulares en Italia en caso de que se produzcan complicaciones en el centro de Europa.

El periódico «Le Matin» opina que Italia ya ha ido más allá de las medidas puramente defensivas y que el gobierno de Roma no solo está dispuesto firmemente a pedir reparaciones al gobierno de Abisinia, sino que considera la posibilidad de una acción mucho más extensa, en lo que se refiere a la expansión colonial italiana.

Portugal

Elecciones presidenciales

Lisboa 19.—En la elección para la presidencia de la República, el general Carmona obtuvo 85 por ciento de los votos.

Obtuvo 462.000 votos sobre 550 mil.

Un hecho interesante es que, mientras que en Lisboa Carmona obtuvo 78 por ciento de los votos, en muchas ciudades más pequeñas obtuvo de 90 a 93 por ciento.

Carmona derribó al primer ministro demócrata Da Costa en el año 1926, y constituyó una dictadura militar de la que tomó la presidencia, y que fué ratificada en las elecciones de 1928.

Italia

La devolución del territorio del Saar a Alemania ha sido firmada en Nápoles

Nápoles 19.—El acuerdo referente a la devolución del territorio del Saar a Alemania fué firmado en esta capital, ayer lunes por la mañana, en presencia del presidente del Comité de los Tres, baron Aloisi, quien en el discurso que pronunció, dió las gracias a las delegaciones francesa y alemana por sus trabajos, expresó también agradecimiento al presidente de la Comisión de gobierno del Saar, Knox, e hizo el elogio de los miembros del comité financiero de la Liga de Naciones.

El embajador de Alemania en Roma, von Hassell, y el embajador de Francia, De Chambrun, dieron calurosamente las gracias a los italianos por su colaboración.

Después de la firma del acuerdo, los miembros de ambas delegaciones

Plaza Gomila (Terreno) **TITO'S** (Terreno) Teléf. 2612
Celebración del 1.º aniversario de la casa
20 FEBRERO
Gran Cena de Gala
a las 9'15 — 10 ptas.
La fiesta más alegre del año
Champagne de regalo a la 1
Flores para las señoras
La mejor Orquesta - Atracciones
Reserve su mesa. Cons. min. 3 ptas.

los embajadores de Francia y de Alemania, y los miembros del comité de los Tres se dirigieron hacia Capri, donde el baron Aloisi les había invitado a comer.

Los acuerdos referentes al traspaso del territorio del Saar a Alemania incluyen la cesión por Francia a Alemania de minas, ferrocarriles, y otras propiedades, y establecen reglamentos para los seguros referentes a los individuos franceses y a los trabajadores en el territorio del Saar.

El corresponsal en Paris del periódico inglés «Daily Telegraph» escribe que el traspaso de las aduanas del Saar, a medianoche, fué acompañado por una ceremonia, en Saarbruecken donde los hitleristas se reunieron con una banda de música y cantaron himnos patrióticos, izándose la bandera alemana.

No se produjo ningún incidente.

Sociedad de Naciones

El comercio de armas

Ginebra 19.—Las delegaciones que están negociando en esta capital sobre el establecimiento de una

NOTICIAS GENERALES

Descubrimiento de unas pinturas de Goya

Zaragoza 19.—Reunida la Academia de Bellas Artes ha examinado detenidamente el dictamen de los académicos relativo a unas pinturas descubiertas en una ermita del pueblo de Muel, consignando unánimemente que dichos trabajos son originales de Goya.

Dichas pinturas están colocadas en cuatro pechinas y representan los cuatro evangelistas.

El hallazgo ha venido a aumentar el valioso acervo que en Aragón se conserva todavía de Goya.

Entierro del líder sindicalista Victoriano Garcia

Zaragoza 19.—Ayer tarde se celebró el entierro civil del líder sindicalista Victoriano Garcia.

Asistieron unos dos mil obreros. No hubo incidentes.

Fallecimiento

Santiago 19.—Falleció a los 81 años el antiguo maestro de obras don Manuel Laramendi, que durante muchos años tuvo a su cargo las obras de la Catedral; era quien cuidaba del funcionamiento del botafumeiro, durante 50 años y era quien lo lanzaba y paraba.

Gripe en Madrid

Madrid 19 a las 22.—En las últimas 24 horas se observó un ligero descenso en la epidemia gripal en Madrid, aunque el promedio de enfermos es de un cuatrocientos por ciento sobre el correspondiente a esta época del año anterior.

Sigue con carácter leve. En las oficinas falta la mitad del personal.

Limonos helados

Murcia 19.—Se helaron 350 mil arrobas de limones.

Las pérdidas ascienden a dos millones.

SUCESOS

Un vapor embarrancado en Cartagena

Cartagena 19.—Embarrancó frente a Cabo de Palos, en el sitio conocido por Playa de Levante, el vapor de la matrícula de Barcelona «Maria R.», de la casa Hijos de Ramón A. Ramos.

Esta tarde se recibieron avisos de demanda de auxilio por haber estado hasta entonces probando de salir por sus propios medios.

De Cartagena salió un remolcador del Arsenal con objeto de ponerle a flote.

Sábese no han ocurrido desgracias personales.

El barco, que salió de Barcelona el sábado con carga general y pasajeros, se dirigió a Algeciras.

Atribúyese el siniestro a la densa niebla.

vigilancia sobre la fabricación y el comercio de armas empleó una parte considerable del día en discusiones de un carácter informativo, y al mismo tiempo trató de hallar un compromiso entre las opiniones divergentes de los EE UU., por una parte, y de los gobiernos inglés e italiano, por otra parte.

Parece que no se ha llegado todavía a resultados concretos, y que no se ha encontrado todavía la base para las actividades del comité de vigilancia sobre fabricación y venta de armas.

Mientras tanto, el subcomité que ha de determinar las condiciones generales del acuerdo de desarme se reunió en sesión bajo la presidencia del delegado belga Bourquin.

Se habla de discutir dos proposiciones. Una, hecha por el presidente Henderson, de acuerdo con el proyecto de Mac Donald, en la conferencia de 1933, es decir que se nombre a una comisión permanente; la otra, sometida por Litwinoff, de que la Conferencia del desarme sea sustituida por una conferencia permanente de la paz.

Accidente automovilista

Linares 19.—En la carretera de Baeza, a la salida de la población, a causa de un mal viraje, un automóvil se estrelló contra un árbol, resultando heridos sus ocupantes Manu el Gómez, Juan de Dios Palacios, Bartolomé Rivelles, José Salido y José Jiménez.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

El chofer huyó.

Muerto por un auto

Orense 19.—Resultado muerto, atropellado por un automóvil, el conde abogado santiagués don Abelardo Nieto, que fué gobernador en el anterior régimen.

Dispara contra su abogado y luego se suicida

Madrid 19 a las 22.—El abogado don Tomás Benet, cuando se encontraba en su domicilio, fué visitado por su cliente Antonio Pérez, para hablarle de un asunto que dicho abogado tiene en tramitación.

Al comunicarle Tomás a su cliente que su asunto no marchaba muy bien, ambos discutieron y Antonio sacó una pistola haciendo dos disparos contra su abogado.

Los proyectiles le hicieron gravísimo en el pecho.

El agresor, cometido el hecho, huyó rápidamente.

Poco después, en los jardinitos del Paseo del Hipódromo, se encontró el cadáver de un hombre.

Avisada la comisaría de Buenavista, se identificó el cadáver, que resultó ser Antonio Pérez, que se suicidó una vez cometido el crimen.

Una mujer y dos hombres heridos

Bilbao 19.—Tres muchachas, acompañadas del marinero mejicano Victorino González, fueron insultadas por dos individuos, originándose una colisión a navajazos y resultando una mujer y dos hombres heridos.

Agencia Oficial


DE
Gaspar Salom
INCA - Teléfono 7
«Exposición de todos los modelos y stock de recambios legítimos»

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Alemania

Dos mujeres decapitadas

Berlin 18.—La señora Benita von Falkenhayn y la señorita Renate von Natzmer, condenadas a muerte anteayer por el «Tribunal popular», acusadas de haber «traicionado» secretos militares, fueron decapitadas esta mañana por orden de Hitler, que rehusó indultarlas.

Dos polacos, Georg von Sosnowski e Irene von Jena, procesados con la misma acusación fueron condenados a cadena perpetua.

Cumpleaños del explorador Sven Hedin

Berlin 18.—Con motivo del septuagésimo cumpleaños del explorador Sven Hedin, Hitler envió a éste, que se encuentra actualmente en el centro de Asia, un telegrama de felicitación.

Un telegrama, el fuhrer dice que considera a Sven Hedin no solamente como un gran explorador, sino también como un gran amigo del pueblo alemán.

El aniversario de la coronación del Papa

Berlin 19.—Más de quince mil católicos participaron en la asamblea que se celebró en el «Sport Palast», con motivo del aniversario 13 de la coronación del Papa Pío XI.

El nuncio, Monseñor Orsénigo, declaró que el Soberano Pontífice ganó el amor y el respeto del mundo entero con sus esfuerzos a favor de la paz internacional y con su actitud inequívoca en apoyar la pureza de la fe cristiana; añadió que, en medio del concierto de elogios y agradecimiento, la voz de los católicos alemanes se hace oír con una fuerza particularmente notable.

El orador Rick, exvicepresidente del gobierno, hizo resaltar el papel importantísimo desempeñado por el Papa en promover la religión y la cultura, e hizo recordar que fué un Soberano Pontífice que envió a Bonifacio a Alemania, para predicar el cristianismo a las tribus germánicas. Pío XI también ha prestado grandes servicios a Alemania, especialmente al se considera el concordato concluido con el objeto de crear paz y confianza entre el Reich y el Vaticano.

Aumenta la reserva en oro en la Reichsbank

Berlin 19.—Las estadísticas de la Reichsbank, publicadas ayer lunes

con fecha 15 de febrero actual indican que la reserva en oro de dicho establecimiento aumentó de cien mil reichsmarcos, alcanzando la cifra de 80.000.000; las reservas en monedas extranjeras aumentaron también de cien mil reichsmarcos, alcanzando la cifra de 4.700.000 reichsmarcos.

El importe de los billetes en circulación disminuyó 88.500.000 reichsmarcos, siendo actual mente de 3.487.000.000 de reichsmarcos.

El conde de Reventlow, puede seguir publicando «Reichs-wart»

Berlin 19.—El semanario publicado por el conde Reventlow, «Reichs-wart», que había sido prohibido por Hitler, hace algunos días, recibió ahora de este la autorización de salir otra vez.

La investigación oficial estableció que Revedtlaw estaba seriamente enfermo en el tiempo en que se escribió el artículo incriminado y no se enteró del contenido del mismo, que desaprueba enérgicamente.

Puesto que se trató de un error, se permite al conde Reventlow continuar la publicación de su periódico.

Intercambio entre obreros y universitarios

Koenigsberg 19.—Un medio de promover la solidaridad entre todas las secciones del pueblo alemán, especialmente entre los trabajadores intelectuales y los trabajadores manuales se debe a la iniciativa de un grupo de muchachos que estudian en la Universidad en dicha capital, cuya proposición fué adoptada por la sección de mujeres del frente alemán del trabajo.

Esta semana, 21 obreras de las fábricas tomarán un mes de vacaciones y las sustituirán en su trabajo 21 estudiantes.

Inglaterra

La labor del comité del comercio de armas

Londres 19.—El primer ministro Mac Donald anunció hoy en la Cámara de los Comunes que sir John Eldon Bankes, exjefe del Tribunal de apelación será nombrado presidente de la comisión real encargada de vigilar el comercio de armas.

Los demás miembros serán sir Thomás Allen, la señora Rachel Crowdy, Philip Gibbs, el profesor Guttridge, sir Kenneth Lee y Mr. J. A. Spender.

Dicha comisión habrá de estudiar

y hacer su relato sobre la posibilidad y la conveniencia del punto de vista nacional y del punto de vista internacional de que el reino unido solo o el reino unido conjuntamente con otras naciones prohiba la fabricación privada y el comercio de armas y municiones y establezca un monopolio de Estado para dicha fabricación y comercio.

Habrà de considerar además y decir si se puede tomar medidas para hacer desaparecer o reducir las objeciones a las que la fabricación privada de armas está expuesta según el artículo ocho del pacto de la Liga de Naciones.

Deberá examinar las disposiciones actualmente en fuerza en el reino unido referentes al control del comercio de exportación de armas y de municiones de guerra y declarar si dichas disposiciones necesitan ser revisadas y en que sentido.

Comentarios al acuerdo franco-alemán sobre los créditos congelados

Londres 19.—La prensa financiera considera el nuevo acuerdo con Alemania referente a los créditos helados como un compromiso aceptable.

El «Financial Times» declara que la prorrogación del acuerdo del año pasado aunque no sea satisfactoria para los acreedores y deudores, y sin embargo, el resultado natural de concesiones mutuas y que ambas partes obtuvieron la satisfacción de ciertos deseos que en las ocasiones anteriores quedaron sin satisfacer.

Para Alemania el punto más importante es la reducción del tipo de interés.

El mismo periódico cree que la reducción de los créditos helados prueba que el número considerable de acuerdos de «cámara de compensación» obtenidos por Alemania hizo disminuir la necesidad de créditos de bancos.

Rumania

Rusia devolverá el tesoro rumano que se halla en Moscú desde la guerra mundial

Bucarest 19.—Los tesoros del Estado rumano incluyendo las reservas en oro del Banco de Rumania, los objetos de más valor en los museos, los archivos nacionales y las joyas

Teatro Balear Un crimen en la noche
HOY desde las 3 Un film que le hará sentir las más espeluznantes emociones